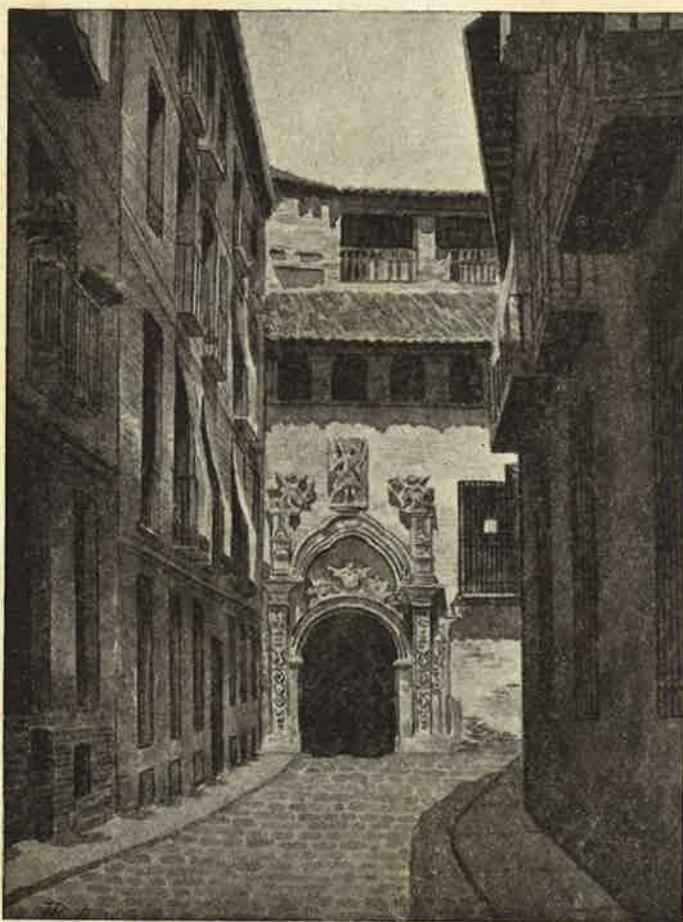


BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año I - Núm. 1

2.º trimestre 1960

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año I - Núm. 1

2.º trimestre 1960

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: Santo Dominguito de Val. Calle de la Yedra

Depósito legal: Z. 463-1960

Octavio y Félez, S. L. - Paseo Cuéllar, 11 y 13 - Zaragoza

P r i m e r e d i t o r i a l

LA Ciudad, esta nuestra, cuyo suelo nos soporta diariamente, verá nacer este Boletín como algo suyo. Organó de información y expresión del corazón de la Ciudad. Su nervio medular: el Municipio.

El Municipio, que no debe ser, ni es, frío caserón y poderoso señor de trabas administrativas. Puede ser, y es, la Casa de la Ciudad, donde se rige su destino en pro del bien común y por una existencia mejor para sus ciudadanos.

Pues, realmente, la Ciudad es una inmensa familia, con problemas, cuestiones, amores y dolores, como en cualquier hogar de vecino. Y el Municipio tiene que resolverlos, solucionarlos, incomodando los bolsillos, que, de por sí, es tarea tan poco grata como necesaria.

Nuestro tiempo, ese veloz tiempo que cambia cada segundo de rostro, ha creado el mito de la información. Queremos conocer y saber. Estar informados.

La Ciudad es una familia inmensa, hermosa y fea, según se la mire, y el Municipio su sistema circulatorio, corazón y cerebro. Pero, además, hay que informar sobre su salud. Véanse las tres razones por las que emerge, con modesto empaque, este Boletín Municipal.

En estas páginas, y en las que vendrán después, se hallará la variada gama de prosa administrativa, que, pese a su aridez, esconde profundas razones, humanas causas, de convivencia y obra común.

Y la doble vertiente de la vida municipal —la trabazón de lo administrativo con la fisonomía de la Ciudad, esa faz de planos múltiples— se verá reflejada en el Boletín con la mayor fidelidad posible. Por un lado (números ordinarios), dictámenes y subastas, acuerdos y estadísticas, como razones administrativas y explicación de una tarea. Por otro (números extraordinarios), la panorámica de la existencia zaragozana desde sus ángulos peculiares, configurativos: la industria, el arte, el comercio, el trabajo..., doble vertiente que es la sustancia misma de nuestro Ayuntamiento.

Ayuntamiento regido por la maestra mano, inteligente y fecunda diestra de D. Luis Gómez Laguna, su Alcalde Mayor, con la imprescindible ayuda del segundo D. Luis, Luis Aramburo, jurista ilustre, como Secretario General.

Y quede acabado este primer editorial deseando paz y concordia al Boletín, a sus redactores, a sus lectores y a esta nuestra Zaragoza, entrañada de historia, vivísima en el presente, y con un futuro largo, para quien también esperamos hermosa, convivente y ancha vida.

El Director y Concejal Delegado de Cultura,
ANTONIO SERRANO MONTALVO

L a C o r p o r a c i ó n M u n i c i p a l

Su composición actual es la siguiente:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. Luis Gómez Laguna

TENIENTES DE ALCALDE:

- 1.º D. Francisco Vera Gracia
- 2.º D. Gumersindo Claramunt Blasco
- 3.º D. José Paricio Frontiñán
- 4.º D. José Blesa Azanza
- 5.º D. Serapio Quintín Mancholas
- 6.º D. José M.ª Franco de Espés Domínguez
- 7.º D. Luis Blasco del Cacho

CONCEJALES:

- D. Gregorio Izuzquiza Latre
- D. Manuel Rodeles Giménez
- D. Francisco Navarro Anguela
- D. Ricardo Malumbres Logroño
- D. Ricardo Mur Buil
- D. Mariano Lázaro Franco
- D. Anselmo Gracia Forces
- D. Pedro Pajuelo Díaz
- D. Ramón Morón Martín
- D. Rafael Barceló Loriente
- D. José Gimeno Lisón
- D. Mariano Arribas Fuertes
- D. Antonio Serrano Montalvo

Existe una vacante por fallecimiento de D. Gonzalo Azqueta Brunet.

COMISIONES INFORMATIVAS

HACIENDA

Presidente: D. Francisco Vera Gracia
Vocales: D. Gregorio Izuzquiza Latre
D. Anselmo Gracia Forces
D. Mariano Arribas Fuertes

FOMENTO

Presidente: D. José Paricio Frontiñán
Vocales: D. Serapio Quintín Mancholas
D. José M.ª Franco de Espés Domínguez
D. Rafael Barceló Loriente
D. Pedro Pajuelo Díaz

PROPIEDADES

Presidente: D. Gumersindo Claramunt Blasco
Vocales: D. Luis Blasco del Cacho
D. José Gimeno Lisón
D. Francisco Navarro Anguela
D. Ricardo Mur Buil

GOBERNACION

Presidente: D. José Blesa Azanza
Vocales: D. Mariano Lázaro Franco
D. Ramón Morón Martín
D. Manuel Rodeles Giménez
D. Ricardo Malumbres Logroño
D. Antonio Serrano Montalvo

COMPRAS

Presidente: D. Luis Blasco del Cacho
Vocales: D. Mariano Lázaro Franco
D. Anselmo Gracia Forces
D. Manuel Rodeles Giménez
D. Pedro Pajuelo Díaz

ABASTOS

Presidente: D. Serapio Quintín Mancholas
Vocales: D. Rafael Barceló Loriente
D. Ricardo Mur Buil
D. Pedro Pajuelo Díaz

FESTEJOS

Presidente: D. Manuel Rodeles Giménez
Vocales: D. Mariano Lázaro Franco
D. Ramón Morón Martín
D. Ricardo Malumbres Logroño
D. Antonio Serrano Montalvo
D. Anselmo Gracia Forces

PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde
Vocales: Presidente de la Comisión de Hacienda
Presidente de la Comisión de Propiedades
Secretario General del Ayuntamiento
Interventor de Fondos del Ayuntamiento
Jefe de la Sección de Hacienda
Jefe de la Sección de Propiedades
Arquitecto municipal, D. José Beltrán

COMISION DE URBANISMO

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde
Vocales: Presidente de la Comisión de Hacienda
Presidente de la Comisión de Fomento
Presidente de la Comisión de Propiedades
Teniente de Alcalde D. Serapio Quintín Mancholas
Teniente de Alcalde D. José M.^a Franco de Espés Domínguez

COMISION DE AYUDA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS

Presidente: D. Mariano Lázaro Franco
Vocales: D. Gregorio Izuzquiza Latre
D. Francisco Navarro Anguela
D. Pedro Pajuelo Díaz
Representante de Funcionarios Administrativos
Representante de Funcionarios Especiales
Representante de Obreros

DELEGACIONES

Alumbrado: D. Manuel Rodeles Giménez
Barrios Rurales: D. Serapio Quintín Mancholas
Casa de Amparo y Asistencia Social: D. Gregorio Izuzquiza Latre
Casa de Socorro y Beneficencia Municipal: D. Ricardo Malumbres Logroño
Cementerio: D. Mariano Lázaro Franco
Cultura: D. Antonio Serrano Montalvo
Enseñanza Primaria: D. Ramón Morón Martín
Escuela Oficial de Jota: D. Anselmo Gracia Forces
Incendios: D. José Paricio Frontiñán
La Caridad: D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Antonio Serrano Montalvo
Limpieza Pública: D. Francisco Navarro Anguela
Matadero: D. José Blesa Azanza
Mercados: D. Rafael Barceló Loriente
Montes: D. Ricardo Mur Buil
Obras: D. José Paricio Frontiñán
Parque de Tracción Mecánica: D. Ricardo Mur Buil
Parques y Jardines: D. José M.^a Franco de Espés Domínguez
Policía Municipal y Tráfico: D. Mariano Arribas Fuertes
Personal y Seguros Sociales: D. Mariano Lázaro Franco
Teatro Principal: D. José Gimeno Lisón
Vigilancia Nocturna: D. Pedro Pajuelo Díaz
Arbitrios: D. Francisco Vera Gracia
Policía Sanitaria de Abastos: D. Anselmo Gracia Forces



El Alcalde accidental, Sr. Vera, hace entrega a Sor Mercedes Pérez Llantada, Superiora de la Casa de Amparo, del título de Hija Adoptiva de la Ciudad.



El Alcalde de Coimbra, Excmo. Sr. D. Joaquín de Moura Relves, pronunciando unas palabras en el almuerzo que el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza les ofreció, a él y al Excmo. Sr. Gobernador, D. Oracio de Moura, con motivo de su visita a esta Ciudad.



Vista parcial del Jardín de Invierno, en el Parque de Primo de Rivera, habilitado para la celebración de una Misa de Pontifical.



Fachada de la nueva Casa Consistorial.

A C U E R D O S

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece quince horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, don José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho, presente el Sr. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

1.—Sancionar con multa de cinco días de haber al ayudante de matarife D. Ramón Bello Marcuello, por ausencia injustificada al servicio.

2.—Nombrar telefonista de la Casa Consistorial, con carácter interino, a D.^a Francisca Guerrero Bernad.

3.—Quedar enterada del recurso de alzada interpuesto contra la inclusión en el Registro público de Solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca Avda. San José, 191-193-195.

4.—Aprobar relaciones de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente, durante el pasado mes de marzo.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» las obras de desplazamiento de postes de hormigón armado para instalación de alumbrado público en la Plaza de Ntra. Sra. del Pilar, por 12.650 ptas.

7.—Adjudicar a «Enclavamientos y Señales, Sociedad Anónima» las obras de instalación de señalización semafórica para la ordenación de tráfico en

el cruce del Paseo de Echegaray y Caballero con el Puente de Piedra y calle de D. Jaime I, por la cantidad de 124.427,60 ptas.

8.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» las obras de conducción subterránea para el tendido de cables de señalización semafórica del cruce del Paseo de Echegaray y Caballero con el Puente de Piedra y calle de D. Jaime I, por pesetas 37.594,60.

9.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» las obras de instalación de tortugas luminosas en la confluencia de Santa Engracia con D. Hernando de Aragón y la calle de Costa, por 8.291 ptas.

10.—Adjudicar a D. Sebastián Xifre Sala las obras de empalme de tubería de la calle del Coso con la calle de los Sitios, por 18.779,04 ptas.

11.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional acordada a favor de «Fomento de Obras y Construcciones» de las obras de alcantarillado en el Paseo de María Agustín, por la cantidad de 285.270,91 pesetas.

12.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Antonio Góez, como adjudicatario de las obras de pintura de bancos, farolas y pies derechos y buzones de la vía pública.

13.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de construcción de aparcamientos en la Plaza de Lanuza, de las cuales es adjudicataria la Sociedad «Fomento de Obras y Construcciones».

14.—Aprobar el proyecto de obras de urbanización requeridas por la ejecución del monumento a Goya, en la Plaza del Pilar.

15.—Conceder una prórroga de cuatro meses para terminar las obras de construcción de una manzana de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, a D. Pascual Trallero Paracuellos.

16.—Aprobar el pliego de condiciones y presupuesto para el nuevo concurso de instalación de aparatos de alumbrado eléctrico en el nuevo Mercado de Pescados.

17.—Dar de baja a D.^a Encarnación Escriche Escriche en la concesión de cueva y corral en el Barrio

de Juslibol, y alta de la misma a D. Leoncio Bosque Casañal y D. Pablo Lasala Abella, en las condiciones que se indican.

18.—Concertar con D. Jorge Cáncer Isasa la ejecución de obras de pintura en la vivienda del portero principal del matadero.

19.—Conceder a D.^a Alicia Buera la pensión de orfandad como hija del que fue inspector veterinario jubilado, D. Ignacio Buera, por un importe de 3.634 ptas. anuales. Se le abonarán las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto padre.

20.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre de fogonero encargado de calderas del matadero municipal, así como el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

21.—Aprobar la relación de los miembros del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para la provisión de tres plazas de recaudadores de la Depositaria Municipal.

22.—Conceder jubilación forzosa, por edad, del peón de las brigadas obreras D. Francisco Aldea Benedí, asignándole el haber pasivo anual de pesetas 16.849.—Se amortiza la plaza vacante que resulta, con efectos económicos a partir de 1.º de enero de 1961.

23.—Jubilarse, por imposibilidad física, a D. Félix-Antonio Bernad Bernad, asignándole el haber pasivo anual reglamentario de 32.589,69 ptas., como maestro matarife.—Se declara la vacante producida, que será provista en forma reglamentaria.

24.—Jubilarse, por imposibilidad física, a D. Manuel Muniesa Val, en el cargo de peón ayudante de las brigadas obreras, asignándole el haber pasivo anual de 30.783,07.—Se amortiza esta plaza con efectos económicos a partir de 1.º de enero de 1961.

25.—Nombrar a D. Ponciano Prieto Sánchez cobrador de la Depositaria Municipal, por ascenso al hacer la oportuna corrida de escalas.

27.—Conceder a D. Manuel Cebrián García, guardia municipal interino, el premio a la nupcialidad.

28.—Solicitar del Ministerio de Educación Nacional una subvención por las maestras de escuelas municipales que sostiene este Excmo. Ayuntamiento.

29.—Librar al Sr. Presidente de la M. I. Comisión de Festejos, con carácter de «a justificar», la cantidad de 65.000 ptas., para liquidar los gastos de organización de la cabalgata de los Reyes Magos.

30.—Conceder al Sr. Cura Párroco de Santa Engracia una subvención de 25.000 pesetas, para ayuda de las obras de restauración de la fachada lateral que da a la calle de D. Hernando de Aragón.

31.—Ordenar el arreglo del patio de recreo y colocación de una puerta de hierro a la entrada en la escuela de «Andrés Oliván», del Barrio de San Juan de Mozarrifar.

32.—Efectuar determinadas reparaciones en el grupo escolar «Joaquín Costa».

33.—Aprobar la cuenta de valores en recibos y certificaciones en descubierto, correspondientes al segundo semestre de 1959, que rinde el Sr. Depositario.

34.—Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de urbanismo del ejercicio de 1959.

35.—Aprobar la cuenta justificada que presenta D. Florencio Izuzquiza para atenciones de la Guardia Infantil de Villacampa.

36.—Aprobar la liquidación de cuarenta y dos cargos de la agencia ejecutiva.

Hacer constar en acta la satisfacción del Excmo. Ayuntamiento por haber sido concedida la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Excmo. Sr. D. José Sinués y Urbiola, y felicitarle efusivamente.

Hacer constar en acta la satisfacción del Excmo. Ayuntamiento por haber sido concedida la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Excmo. Sr. D. Javier Ramírez, y felicitarle cordialmente.

Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación hacia el ayudante de matarife D. José María Báguena Campo, por el acto de honradez que ha realizado al entregar una cartera que encontró con seiscientas pesetas y que pudo ser devuelta a su propietario.

Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al T.E.U. de Zaragoza, por haber conseguido el primer premio del concurso de teatro universitario, celebrado en nuestra Ciudad.

Quedar enterada de un oficio del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza, Dr. Morcillo González, acusando recibo al oficio en que se le comunicó la cesión al Arzobispado de un solar para instalar la filial número 1 del Instituto de Enseñanza Media «Goya», y agradece el acuerdo municipal.

Quedar enterada de una atenta carta del Excmo. Sr. General D. Antonio Parellada, agradeciendo el acuerdo municipal que se le transmitió de expresarle el sentimiento de la Corporación por la muerte de su distinguida esposa (q. e. p. d.).

Y se levantó la sesión, siendo las trece treinta horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece treinta horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. José Paricio Frontián, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas y D. Luis Blasco del Cacho, presente el Sr. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, por impedirsele obligaciones ineludibles, los Sres. Claramunt y Franco de Espés.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Nombrar, con carácter interino, ayudante de chófer a D. José Santos Miñana.
- 2.—Designar, con carácter interino, a D. José Gracia Bernal, peón de jardines.
- 3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.
- 4.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de abastecimiento de agua y pavimentación de la calle de Gascón de Gotor, entre Juan Pablo Bonet y Porvenir, de las cuales es adjudicatario D. Sebastián Xifré Sala.
- 5.—Adjudicar a D. Máximo Sasatresa Falcón las obras de conservación y entretenimiento de alumbrado en el Barrio de la Cartuja, mediante el abono mensual de 200 ptas.
- 6.—Conceder a D. Manuel Cecilio Gil autorización para construir un cubierto en Castellar Antiguo.
- 7.—Conceder terreno a canon en el Barrio de Juslibol, a D. Antonio Serón Pérez.
- 8.—Que D. Enrique Altarriba Altarriba cause baja en tierra a canon en el monte de Peñaflor.
- 9.—Que cause baja D. Pedro Murillo Orta en tierra concedida a canon en el monte de Peñaflor.
- 10.—Dar de baja a D. José Tobajas Marín en la parcela a canon que tiene concedida en el monte de Miralbueno.
- 11.—Devolver a D. Rafael Gómez Arroyo el importe de la renovación de un nicho de tercera fila en el Cementerio Católico de Torrero.

12.—Declarar válida la subasta de adjudicación de concesiones administrativas de ventas de helados en la vía pública, elevando a definitivas las adjudicaciones realizadas.

13.—Desestimar la petición de D. Eduardo Belloc Castellón, de que se le conceda a canon tierras en el Barrio de Movera, por improcedente.

14.—Conceder la jubilación, por imposibilidad física, en el cargo de maestra municipal, a D.^a María del Pilar Ruiz Isiegas, concediéndole el haber jubilatorio extraordinario de 23.000 ptas. anuales.

15.—Acceder a la petición formulada por D. Ildefonso Corral Arruga, jubilándole por imposibilidad física en el cargo de auxiliar de montes, con un haber pasivo anual de 20.230,07 ptas.

16.—Desestimar petición de D. Bienvenido Melguizo Marín, auxiliar de montes, que solicita autorización para residir en la Ciudad, por improcedente.

17.—Jubilarse, por imposibilidad física, al camillero de la Casa de Socorro D. Pascual Ibáñez Labanda, concediéndole un haber jubilatorio anual de pesetas 19.662,93.

18.—Jubilarse, por imposibilidad física, al camillero de la Casa de Socorro D. Jesús Gascón Marcén, concediéndole un haber pasivo anual de 15.600 ptas.

19.—Quedar enterada del prorrateo de jubilación del que fue médico de A.P.D. del Barrio de Casetas, D. José M.^a Moreno Rubio, remitido por el jefe provincial de Administración Local.

20.—Quedar enterada de la toma de posesión de D. Fernando Vicente Salvador en la plaza de médico de guardia exterior de la Casa de Socorro.

21.—Quedar enterada de la toma de posesión de D. Manuel Royo Montañés en la plaza de médico de guardia interior de la Casa de Socorro.

22.—Quedar enterada de que por la Dirección General de Sanidad se ha concedido la excedencia activa en el cargo de médico de la Casa de Socorro, a D. Fernando Vicente Salvador.

23.—Desestimar la petición de D. Antonio Vicente Polo, que solicita devolución de los derechos de examen de las oposiciones a guardias urbanos, por improcedente.

24.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de chófer del parque de tracción mecánica.

25.—Sometiéndose a la aprobación convocatoria y programa para la provisión de una plaza de oficial administrativo.

26.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del tribunal correspondiente a la oposición para cubrir una plaza de celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

27.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal a una plaza de jefe de nave del matadero.

28.—Acceder a la petición formulada por D. Jesús Peña Comín, jefe de negociado administrativo en el matadero, jubilándole por imposibilidad física en el cargo que desempeña, concediéndole un haber jubilariorio de 55.000 pesetas anuales.

29.—Jubilarse, por imposibilidad física, en el cargo de jefe de la brigada de alumbrado, a D. Ernesto Lamberti Perrín, asignándole el haber jubilariorio de 41.059,56 ptas. anuales.

30.—Desestimar la petición de mejora de jubilación de D. Joaquín Mainar Pascual, peón de la Dirección de Montes y Parques, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

31.—Conceder una subvención de 30.000 ptas. al Comité Central organizador de la Vuelta Ciclista a España 1960.

32.—Informar favorablemente escrito del Gremio Fiscal de peluqueros de señoras, sobre cancelación del aval prestado para responder del concierto estipulado para pago del impuesto de consumo de lujo durante el pasado año 1959.

33.—Ratificar acuerdo municipal de celebrar con la Excm. Diputación Provincial en la cobranza del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre en el término municipal durante el año 1960.

34.—Quedar enterada de que el Tribunal Económico-administrativo provincial ha concedido aplazamiento de pago de la liquidación practicada por suministro de agua a «ECISA», como consecuencia de la reclamación interpuesta.

35.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre de 1959, del presupuesto ordinario y de urbanismo, que presenta el Sr. Depositario.

36.—Aprobar cuenta justificadas que formulan: el conserje de la Casa Consistorial, Superiora de la Casa Amparo y encargado del Albergue Municipal, para atenciones de los mismos.

37.—Aprobar los cargos de la agencia ejecutiva números 1932, 1928, 1930, 1926, 1936, 1939, 1942, 1945 y 1948.

Seguidamente la M. I. Comisión Permanente quedó enterada de una afectuosa carta del Excelentísimo Sr. D. Manuel Baturone Colombo, en la que se agradece el acuerdo municipal de felicitarle con motivo del sexto aniversario de su toma de posesión de esta Capitanía General, y reitera su afecto a Zaragoza.

Igual acuerdo recayó sobre una carta recibida del Comité Español de ayuda a los damnificados de

Agadir, expresando su gratitud por el acuerdo municipal de adoptar dos niñas españolas, huérfanas con motivo de aquella catástrofe, para ser educadas en la Casa de Amparo.

Por último, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que había recibido una carta del Real Automóvil Club de España, en la que en nombre de los clubs extranjeros organizadores del primer viaje caravaning Europa-Marruecos, y en el suyo propio, agradece la magnífica colaboración que se les ha prestado, gracias a la cual los participantes en este primer viaje internacional se han mostrado muy satisfechos de su estancia en Zaragoza. El Sr. Alcalde expresó su complacencia y propuso se felicite al jefe del Cuerpo de la Guardia Municipal, haciéndolo extensivo a sus subordinados, para satisfacción y estímulo de los mismos.

Se levantó la sesión siendo las trece cuarenta y cinco horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en a Sala Consistorial, siendo las trece cuarenta horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, don José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas y D. José M.^a Franco de Espés Domínguez, presente el Sr. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia, por impedírsele obligaciones ineludibles, el Sr. Blasco del Cacho.

Seguidamente, se acordó:

1.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de seis plazas de cabos del Cuerpo de la Policía Municipal, abonándoles las dietas devengadas por sus distintas actuaciones, que asciende a 1.260 pesetas.

- 2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.
- 3.—Adjudicar a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.», las obras de instalación de alumbrado público eléctrico, de tipo definitivo, en la calle de San Ignacio de Loyola, por la cantidad de pesetas 107.886,50, y con sujeción a las condiciones obrantes en el expediente.
- 4.—Adjudicar a la Casa «Enrique Coca» las obras de instalación de alumbrado público eléctrico, de tipo definitivo, en la calle de San Jorge (entre la de San Vicente de Paúl y Coso), por la cantidad de 36.694,95 pesetas.
- 5.—Conceder una prórroga de cuatro meses a «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería», para la terminación de las obras de encauzamiento y cubrimiento de la Acequia del Rabal, con arreglo a las condiciones obrantes en el expediente.
- 6.—Que a partir del próximo año forestal cause baja en la concesión de tierra del monte Realengo de Villamayor, D. Simón Pomar Larrotiz.
- 7.—Conceder, a partir del próximo año forestal, a D. Víctor Artiagas Sanz, tierra a canon en el monte Realengo de Villamayor.
- 8.—Rectificar la ficha de cultivo de D. Demetrio Baldúa Morales, incluyendo tierra a canon que se adjudicaba a D. Justo Subirás Escota.
- 9.—Anular recibo correspondiente al año 1959-60 por cueva y corral a nombre de D. Dámaso Cáno Herrando.
- 10.—Autorizar el traspaso de cueva y corral en Juslibol a favor de D. Rafael Burgos Mendoza.
- 11.—Devolver la fianza constituida por D. José Muñoz Sánchez para responder del aprovechamiento de pastos en montes de Torrero y Castellar Antiguo y Realengo de Villamayor, cuya gestión ha terminado en 30 de septiembre último.
- 12.—Recibir definitivamente las obras de construcción de tres manzanas de nichos—dos de alquiler y otra de nichos a perpetuidad— y cuarto-almacén en el Cementerio Católico de Torrero, adjudicadas a D. Luis Argente Llanas, devolviendo el depósito definitivo constituido.
- 13.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Julián Grasa Pérez, maestro matarife, concediéndole un haber pasivo anual de 34.500 ptas.
- 14.—Proceder a la jubilación, por imposibilidad física, de D. Ramón Gascón López, maestro matarife, concediéndole un haber pasivo anual de pesetas 33.319,21.
- 15.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Valentín Ayala Estaún, ayudante reparador de alumbrado, concediéndole un haber pasivo anual de pesetas 28.716,22.
- 16.—Quedar enterada del nombramiento de médico de guardia interior de la Casa de Socorro, a favor de D. Fabriciano Benavides Echave-Sustaeta, así como de la excedencia activa del mismo concedida por la Dirección General de Sanidad.
- 17.—Abonar nómina de horas extraordinarias devengadas por personal de la Sección de Fomento, cuyo importe asciende a 520,80 ptas.
- 18.—Aprobar la composición del tribunal que ha de juzgar la oposición par cubrir plazas vacantes de guardias urbanos.
- 19.—Dar la conformidad a la lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir dos plazas de motoristas de la Policía Municipal.
- 20.—Jubilación por cumplimiento de la edad reglamentaria a D. José Colás Ruiz, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, concediéndole un haber pasivo anual de 15.600 ptas.
- 21.—Abonar el aparato ortopédico solicitado por D. Tomás Casanova Villafranca, pesador de la Policía Sanitaria de Abastos, en la cuantía que se indica en el dictamen.
- 22.—Abonar a D. Manuel Muniesa Val, obrero de Arquitectura, importe del aparato ortopédico de contención de hernia, en la cuantía que se indica en el dictamen.
- 23.—Abonar a D. José Antonio Sesé del Castillo, auxiliar administrativo, 5.000 pesetas, para ayuda de los gastos de adquisición del aparato ortopédico que necesita.
- 24.—Editar el Boletín Informativo municipal trimestralmente, con dos volúmenes extraordinarios al año, uno para mayo y otro para diciembre.
- 25.—Quedar enterado de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el mes de marzo.
- 26.—Dar la conformidad a la propuesta formulada por el Patronato de la Biblioteca Pública de la Ciudad de crear una biblioteca en el Barrio de Casetas.
- 27.—Dar a conformidad a la propuesta formulada por el Patronato de la Biblioteca Pública de la Ciudad sobre reforma de la plantilla de su personal, en la forma que se indica en el dictamen.
- 28.—Pagar las subvenciones siguientes: Festividad Patrono Cuerpo de Bomberos; Patronato de menores en libertad vigilada; Escuelas gratuitas de las Religiosas de Santa Inés; Escuela y centro recreativo de jóvenes obreras; Tienda Económica;

Escuela de las Hermanas del Servicio Doméstico ; Comisión Catequística Diocesana ; Junta Diocesana de Acción Católica ; Asilo-Cuna de San Antonio ; Escuelas de la Inmaculada Concepción ; Conferencias de San Vicente de Paúl ; Roperio de las Conferencias de San Vicente de Paúl ; Escuelas de los Reverendos Padres Franciscanos de Torrero ; Escuelas gratuitas de La Milagrosa ; Ateneo de Zaragoza ; Instituto Cultural Hispánico de Aragón ; Obra de ejercicios espirituales ; Museo Etnológico ; Asilo-Cuna de Ntra. Sra. del Carmen y de San José ; Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón ; Real Hermandad de la Sangre de Cristo ; y Hermandad de Alféreces Provisionales de Zaragoza.

Prevía declaración de urgencia, se acordó formular recurso de apelación contra resolución dictada por la Magistratura de Trabajo en el asunto surgido por la reclamación interpuesta por los empleados del Teatro Principal.

Se levantó la sesión a las catorce horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece quince horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Clarumunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, don José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho, presente el señor secretario, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó :

- 1.—Nombrar, con carácter interino, camillero de la Casa de Socorro a D. Jesús Blánquez Arroyo.
- 2.—Designar ayudante de matarife, con carácter interino, a D. Antonio Ibáñez Lasarte.
- 3.—Nombrar celador de la Policía Sanitaria de Abastos, con carácter interino, a D. Ricardo Sanz Abós.

4.—Nombrar, con carácter interino, maestra a D.^a Manuela Tello Martínez.

5.—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Declarar válido el acto licitatorio celebrado para contratar la instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de María Agustín (segundo tramo), elevando a definitiva la adjudicación provisional del remate a favor de D. Enrique Coca Hernández, por la cantidad de 276.820 ptas., denegando, en consecuencia, la petición que había formulado la Empresa «Eustaquio Romero», acerca de dicho asunto.

7.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de abastecimiento de aguas de la carretera de Logroño, entre la Avda. de Madrid y la calle de Torres Quevedo.

8.—Encargar a D. Sebastián Xifré Sala la ejecución de las proyectadas obras de reposición del pavimento de la calle de Jardiel y Paseo de Echegaray y Caballero, por la cantidad de 99.243,50 ptas.

9.—Encargar a D. Enrique Coca la instalación de alumbrado en la calle de Marcial (Marco Valerio), por la cantidad de 125.575 pesetas.

10.—Rectificar la ficha correspondiente a la tierra a canon que en el Barrio de Villamayor disfruta D. Manuel Frontiñán Fernando.

11.—Autorizar a D. Sebastián Po Aranda para el descepado de dos viñas en Peñaflor.

12.—Que a partir del próximo año forestal se autorice a D. José Sevil Jurado para convertir en tierra blanda la viña que disfruta en el Realengo de Villamayor.

13.—Modificar la concesión de tierra en los montes de Peñaflor que disfrutaban D. Angel y D. Enrique Acín Almalé.

14.—Desestimar instancias de D. Angel Gracia Esteban, que solicita se le adjudiquen diversos puestos de fotógrafos en la vía pública, ya que estas adjudicaciones han de realizarse mediante subasta pública.

15.—Devolver debidamente informado a la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, expediente relativo a la propiedad de varias parcelas en el monte de Peñaflor.

16.—Contestar la solicitud formulada por D. Mariano García Gómez, D. Domingo Ara y D. José Antonio Calvo García, podólogos, para prestar sus servicios desinteresadamente en la Casa de Socorro, en el sentido de que la petición deben elevarla a la Jefatura Provincial de Sanidad.

17.—Quedar enterada del fallecimiento del peón especialista de la brigada de alumbrado, D. Fernando Lavado Fernández.

18.—Conceder la asistencia médico-farmacéutica a D.^a Máxima Júdez Vicente, viuda del que fue secretario de Administración Local, fallecido, D. Anastasio Baquedano Martínez.

19.—Desestimar la asistencia médico-farmacéutica a D.^a Clotilde Lorenzo Vallés, viuda del farmacéutico de Torrecilla de Alcañiz, por no encontrarse comprendida en el artículo 6 del Decreto de 30 de noviembre de 1956.

20.—Conceder la excedencia voluntaria en el cargo de obrero de la Dirección de Arquitectura, a don Angel Julián Andrés.

21.—Conceder excedencia voluntaria en el cargo de maestra municipal del grupo «Rosa Arjón», a doña María Teresa Cuevas Delgado.

22.—Modificar el haber jubilariorio de D. Angel Abad Pola, cobrador de la Depositaria Municipal, ya que se padeció un error número al señalar el haber pasivo correspondiente.

23.—Proceder a la correspondiente corrida de escalas en el matadero, con motivo de la jubilación del maestro matarife D. Félix Bernad Bernad.

24.—Aprobar la composición del tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer cuatro plazas de peones ayudantes de las brigadas obreras.

25.—Dar la conformidad a la composición del tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de ayudante de herrero.

26.—Aprobar lista de aspirantes que han solicitado tomar parte en la oposición a una plaza de lacero, y dar la conformidad a la composición del tribunal que ha de juzgar la citada oposición.

27.—Aprobar lista de aspirantes que han solicitado tomar parte en la oposición para proveer plazas de camilleros de la Casa de Socorro, y composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición.

28.—Quedar enterada de que ha aparecido en el Boletín Oficial del Estado el anuncio sobre creación definitiva del grupo escolar «San Braulio», del Picarral.

29.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial recaída en reclamación de «Agreda Automóvil, S. A.», sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la Avda. de Cataluña.

30.—Aprobar las normas para la tramitación de los expedientes de devolución, respecto de los gravámenes municipales cobrados por especies introducidas en la Ciudad, que posteriormente se reexpiden para su consumo en otros términos municipales.

31.—Aprobar la liquidación de los cargos de la agencia ejecutiva números 1857, 1828, 1827, 1780, 1607, 1433, 1371, 1979, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1981, 1958, 1955, 1952.

32.—Declarar que las pólizas contratadas para el suministro de agua no se hallan afectadas por el gravamen que se indica.

33.—Conceder fraccionamiento de pago de unas liquidaciones giradas a la Cámara de Comercio por el arbitrio sobre la riqueza urbana, con arreglo a los preceptos reglamentarios en vigor.

Hacer constar en acta la felicitación al brillante dibujante D. Guillermo Pérez, por haber obtenido un premio extraordinario en el concurso convocado por la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por su dibujo que presenta el baile de la Jota en Aragón, con destino a la serie de sellos de correos de asuntos folklóricos que aparecerá en breve.

Hacer constar en acta la felicitación al maestro D. Marcos Flechin Burbanoj, por haber sido jubilado, deseándole muchos años de vida y salud, para disfrutar felizmente su bien merecido descanso.

Hacer constar en acta la satisfacción de esta Corporación por haberse cumplido el quinto aniversario de la toma de posesión de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza por el Ilmo. Señor D. Isaias Monforte Estremiana, y felicitarle cordialmente.

Quedar enterada de una atenta carta del Señor Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, en la que expresa su satisfacción por la favorable acogida dispensada por la afición zaragozana a la Selección Nacional que jugó recientemente en Zaragoza.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por la visita realizada a Zaragoza por el Excmo. Sr. Embajador de los Estados Unidos en España, Mr. John Davis Lodge, y agradecerle el interés y cariño que demostró por nuestra ciudad y región.

Hacer constar en acta la satisfacción del Concejo y su agradecimiento por la delicadeza del Excelentísimo Sr. Embajador de Costa Rica en España, Honorable D. Virgilio Chavarri, al venir a Zaragoza para entregar personalmente la bandera de su país que ha de figurar en la Basílica del Pilar, junto a las demás banderas de países hispanoamericanos.

Se levantó la sesión a las trece cuarenta horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 4 DE MAYO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece cuarenta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Clarumunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, don José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar celador de la Policía Sanitaria de Abastos, con carácter interino, a favor de D. Teodoro Pescador Rivera.

2.—Nombrar camillero de la Casa de Socorro, a favor de D. José Luis Domínguez Arcega.

3.—Designar peón especialista del alumbrado, a favor de D. Felipe Moya Calvo.

4.—Nombrar pesador de la Policía Sanitaria de Abastos, a favor de D. Eugenio Martínez Calonge, y celador accidental, a favor de D. Primitivo Almajano Garcés.

5.—Apsobar la relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de abril.

6.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

7.—Declarar válido el alto de la subasta celebrada para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Valencia, Ponzano, Caja Jiménez, Albareda,, Canfranc, Teruel y Bilbao, elevando a definitiva la adjudicación provisional que entonces se hizo a favor de «Industrias Eléctricas Francisco Benito Delgado, S. A.», por la cantidad de 121.232,70 pesetas.

8.—Declarar válido el acto de la subasta celebrado a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público en la Avda. de San José, entre la Avda. del Puente Virrey y la calle de Lapuyade, elevando a definitiva la adjudicación provisional que entonces se hizo a favor de «Industrias Eléctricas Francisco Benito Delgado, S. A.», por la cantidad de 305.301,77 ptas., y con sujeción a las condiciones que han regido en la licitación.

9.—Adjudicar mediante concierto directo a «Industrias y Montajes Eléctrico, S. A.» la obras de instalación de alumbrado público en las calles de circunvalación del nuevo Mercado de Pescados, por la cantidad de 133.435,70 ptas., y con sujeción al pliego de condiciones correspondiente.

10.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de urbanización de la calle de la Paz.

11.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de apertura de la calle de León XIII.

12.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de acondicionamiento de la calle de Santiago, entre la calle de D. Jaime y el Gobierno Civil.

13.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de abastecimiento de aguas de la calle de la Luz, Mariano de Lasala Valdés y Huerva.

14.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de alcantarillado de la Avda. de Cataluña, entre el Camino de Cogullada y la calle de Santa Fe.

15.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de calzadas en el Paseo de Colón, entre la Avda. de Valencia y la Institución Sindical Virgen del Pilar.

16.—Devolver la fianza definitiva que constituyó «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», como adjudicatario de las obras de pavimentación de aceras, frente a la calle de Latassa, número 33.

17.—Devolver la fianza definitiva que constituyó la misma Sociedad, como adjudicataria de las obras de pavimentación de aceras, frente a edificios en la Avda. de Fernando el Católico y calles adyacentes.

18.—Devolver la fianza definitiva que constituyó la misma Sociedad, como adjudicataria de las obras de pavimentación de aceras en la Avda. del Puente del Pilar.

19.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. Luis Argentes Llanas, como adjudicatario de las obras de construcción de un ramal de alcantarillado y abastecimiento de agua en la calle Obispo Tajón.

20.—Devolver la fianza definitiva que constituyó «Industrias Eléctricas Francisco Benito Delgado, Sociedad Anónima», como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en la Glorieta de la Feria de Muestras.

21.—Devolver la fianza definitiva que constituyó la misma Sociedad, como adjudicataria de las obras de instalación de alumbrado en la Glorieta de la Plaza de San Francisco.

22.—Devolver la fianza complementaria que constituyó D. Faustino Sánchez Romero, como adjudicatario de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en la calle de Pedro María Ric.

23.—Devolver la fianza definitiva que constituyó D. José Peleato Peleato, como adjudicatario de la

contrata para la adquisición de sulfato de alúmina para el año 1958, con destino a la clarificación de aguas para el abastecimiento de la Ciudad.

24.—Rectificar los recibos de canon correspondientes a la tierra que tiene concedida en el monte Realengo de Villamayor D. Gregorio Fernando Belenguier, en la forma que se indica en el dictamen.

25.—Anular la guía 237 del cargo 235 del año 1958-59 y extender otra referente a ese año por la extensión de tierra que realmente tiene concedida a canon y cultiva D. Francisco Abad Murillo, atendiendo la petición del mismo.

26.—Aceptar la baja presentada por D. Segundo Pallarés Lacosta, concesionario de tierra de cultivo a canon en Peñaflor, de las dos fincas que disfruta, surtiendo efectos a partir del próximo año forestal.

27.—Rectificar el recibo extendido a nombre de D. Simón Pellicer Brosed por la tierra que cultiva en el monte Realengo de Villamayor, ajustándolo a la extensión de tierra que realmente tiene concedida.

28.—Aceptar la baja que interesa D. Lorenzo Alamán Laprente, a partir de 1.º de octubre próximo pasado, de una era, situada en el monte Realengo de Villamayor.

29.—Aceptar el traspaso interesado por D. Leandro Soláns Gracia y D.ª Andresa Moliner, y hacer figurar a partir del próximo año forestal las parcelas que se indican que tiene concedidas a canon la interesada, a favor de D. Leandro Solans, en las condiciones que se indican en el dictamen.

30.—Aceptar, a partir del próximo año forestal, la baja que interesa D. Angel Portolés Gracia, en la concesión a canon de una parcela de tierra del monte Realengo de Villamayor.

31.—Conceder a canon a D. Mariano Alcolea Huguet una parcela de tierra de cultivo en el monte Realengo de Villamayor, a partir de presente año forestal y en las condiciones que se determinan en el dictamen.

32.—Designar a D. Luis Ximénez de Embún para asistir a la reunión de archiveros de Diputaciones y Ayuntamientos, que ha de celebrarse en Madrid, a principios del mes de mayo.

33.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Faustino Martínez Vela, maestro matarife, asignándole la cantidad de 23.958,53 ptas. anuales, y declarar la vacante que resulta de maestro matarife para su provisión en forma reglamentaria.

34.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. José Ibáñez Sánchez, pintor del Parque de Tracción Mecánica, asignándole el haber anual de 24.293,40 pesetas.—Se declara vacante la plaza de pintor de coches, para su provisión en forma reglamentaria.

35.—Jubilación, por imposibilidad física, al bombero del Cuerpo Auxiliar, D. Mariano Sancho Tercero, asignándole el haber anual de 30.549,75 ptas.

36.—Jubilación, por imposibilidad física, al oficial administrativo y secretario de la Casa de Socorro, don Eduardo Fuenbuena Comín, asignándole el haber pasivo anual extraordinario de 37.800 ptas.—Se declara vacante la plaza que resulta de oficial administrativo, para su provisión en forma reglamentaria.

37.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia la cantidad de 3.050,70 ptas., por gastos ocasionados en dicho establecimiento por don Julio Campos García, empleado jubilado de esta Corporación.

38.—Conceder pensión reglamentaria a D.ª Pilar Gracia Vigata, hija del empleado que fue de esta Corporación D. Gregorio Gracia Ramos, surtiendo efectos desde 1.º de febrero último y asignándole la cantidad anual de 2.678,12 ptas.—Se le abonarán las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto padre.

39.—Efectuar la oportuna corrida de escalas en las oficinas del Matadero, ascendiendo a Jefe de Negociado de las citadas oficinas a D. Enrique Palacio Giménez, surtiendo efectos administrativos este ascenso desde el día 14 del mes en curso, y económicos desde 1.º de mayo actual.—La vacante que se produce en el escalafón de oficiales administrativos de las oficinas del matadero, con motivo de este ascenso, será acumulada a las plazas de oficiales administrativos de las oficinas centrales.—La citada vacante de oficial administrativo será amortizada.

40.—Ascender al matarife D. Mariano Guallar Baquero a la plaza de maestro matarife vacante por jubilación de D. Julián Grasa Pérez, con efectos administrativos de 21 del corriente mes de abril y económicos de 1.º de mayo.—Ascender al ayudante de matarife D. Angel-Elías Nogués Idiago en vacante producida por el ascenso de D. Mariano Guallar Baquero, con efectos administrativos de 21 del corriente mes de abril y económicos de 1.º de mayo.—Se declara una vacante de ayudante de matarife para su provisión en forma reglamentaria.

41.—Ascender al matarife D. Tomás Rodrigo Casorrán a la plaza de maestro matarife vacante por jubilación de D. Ramón Gascón López, con efectos económicos de 1.º de mayo y administrativos de 21 de abril actual.—Ascender al ayudante de matarife D. Eduardo Moreno Fernández a la plaza de matarife en la vacante producida por el ascenso de D. Tomás Rodrigo Casorrán, con efectos administrativos de 21 de abril y económicos de 1.º de mayo.—Se declara vacante una plaza de ayudante de matarife, para su provisión en forma reglamentaria.

42.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir en las oposiciones para cubrir una plaza vacante de telefonista en la Plaza Consistorial.

43.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de auxiliar administrativo en la secretaría municipal.

44.—Prorrogar la beca que disfruta D. Eladio Alfonso Vallejo Franco de Espés, para cursar estudios de Filosofía y Letras.

45.—Adquirir un mapa del antiguo Reino de Aragón, del siglo XVII.

46.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en el recurso de alzada interpuesto por los inquilinos de la finca número 55 de la calle del Coso.

47.—Informar escrito de la Intervención de Fondos Municipales sobre comparecencia ante la junta de acreedores de la quiebra formulada por «Industrias Textiles Collado, S. A.», para la exacción del arbitrio de plus valía que adeuda.

48.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre de 1960 del presupuesto ordinario y de urbanismo.

49.—Aprobar la cuenta justificada que formula el señor director de la Biblioteca Pública de la Ciudad y encargado del Albergue, para las atenciones del mismo.

50.—Aprobar la liquidación de los dieciséis cargos presentados por la agencia ejecutiva.

Previa declaración de urgencia, se acordó:

No aceptar el coeficiente propuesto por la Dirección General del Impuesto sobre la Renta, Servicio de Catastro y Rústica, sobre revisión de riquezas imponibles de los Vedados y Realengos de este Término municipal y solicitar la presencia del señor ingeniero comprobador en la finca citada, para rectificar en los términos procedentes las cuotas o cifras correspondientes.

Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde y dos Concejales de esta Corporación para asistir al «Día de Aragón» en la Feria de Muestras de Toulouse.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la Ilma. Sra. D.^a María Anguela Dolsed (q. e. p. d.), viuda del que fue prestigioso arquitecto municipal D. Miguel Ángel Navarro y madre del Concejal D. Francisco Navarro Anguela, a quien se expresará el más sentido pésame.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Gregorio Valero, padre de D. Luis Valero, que fue Director General de la Vivienda, y expresar a este señor el más sentido pésame.

Y se levantó la sesión, siendo las catorce horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE MAYO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece cuarenta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontián, don José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de la sentencia favorable dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Julián Grasa Pérez, ayudante de matarife.

2.—Nombrar, con carácter interino, celador de la Policía Sanitaria de Abastos a D. Fernando Gil Campos.

3.—Nombrar, con carácter interino, maestra municipal a D.^a Irene Berna Jiménez.

4.—Incluir en el Registro de solares e inmuebles de edificación forzosa, la finca número 1 de la calle de Unceta.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Adjudicar, mediante concierto directo, a don Julián Blasco Rajadell las obras de construcción de Fielato en la carretera de Logroño, por la cantidad de 141.000 ptas.

7.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras de instalación de señalización de tráfico y construcción del correspondiente salvavidas para paso de peatones, en el Paseo de Cuéllar, a la altura de la calle de Lapuyade, con sujeción a las condiciones aprobadas.

8.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», las obras de arreglo de dos canales que discurren junto a los bordillos de las aceras de la calle de las Delicias, por la cantidad de 7.045,14 pesetas.

9.—Adjudicar a D. Sebastián Xifre Sala las obras de pavimentación de aceras en la calle de Serrano Sanz, por la cantidad de 7.754,50 ptas.

10.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción de casa de médico en el Barrio de Casetas.

11.—Dar la conformidad al acta de recepción definitiva de las obras de construcción de casa de médico en el Barrio de Montañana.

12.—Autorizar, a partir del próximo año forestal, para causar baja en el cultivo de viña y alta en el de cereal, a D.^a Dolores Consejo Guallar, viuda de D. Pedro Martínez Garralaga, en una parcela de tierra que tiene concedida en el monte Realengo, de Villamayor.

13.—Aceptar la baja que interesan D. Miguel Pérez Castán, de dos parcelas de tierra en el monte Realengo de Villamayor, a partir del próximo año forestal.

14.—Aceptar la baja que interesa D. José Almerge Bastor, de una parcela de tierra que tiene concedida a canon en el monte Vedado de Villamayor, a partir de 1.^o de octubre de 1958.

15.—Contestar en la forma que se indica en el expediente a D. Pedro Lostao Lozano, sobre comprobación de la superficie que cultiva a canon en el monte Vedado de Villamayor.

16.—Anular el recibo extendido a nombre de don Simón Roche y extender otro al de D. Mariano Domingo Esteban, por el canon de 1958-59, por concesión de tierra en el monte Realengo de Villamayor.

17.—Anular el recibo extendido por el canon correspondiente a la tierra que cultiva D. Mariano Sacacia Lozano en el monte Realengo de Villamayor.

18.—Rectificar la ficha de D. Pablo Salvador Royo, concesionario a canon de tierra de cultivo en los montes de Peñafior, y bonificar en el próximo año forestal en la cantidad que abonó de más en los años 1958 y 1959.

19.—Desestimar petición de D. José Secanillas, que interesa se le conceda a canon una parcela de tierra en el monte Vedado de Villamayor, por impropcedente.

20.—Conceder a canon a D. Benjamín Esteban Solán dos parcelas de tierra de cultivo existentes en los montes Realengo y Vedado de Villamayor, en las condiciones que se determina, y a partir del próximo año forestal.

21.—Que a partir del próximo año forestal cause baja D. Antonio Escota Monforte, de dos parcelas de tierra existentes en los montes de Peñafior, debiendo abonar los recibos pendientes.

22.—Abonar el premio a la nupcialidad a D. Vicente Herrero Zarazaga, guardia municipal interino.

23.—Desestimar la petición formulada por don Inocencio Royo Díez, peón de Vialidad y Aguas, de traslado de servicio, ya que es impropcedente.

24.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Juan Otín Lozano, empleado en el lavadero de la Casa de Amparo, asignándole el haber pasivo anual reglamentario de 15.600 ptas.

25.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. José Zubáñez Gazulla, matarife, concediéndole el haber pasivo anual de 15.600 ptas.

26.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Ignacio Pellejero Salvador, camillero-chófer de la Casa de Socorro, asignándole un haber pasivo anual reglamentario de 20.913,35 ptas.

27.—Conceder a D.^a María Jesús López Rubio, viuda del jubilado Florentino Castán Rodrigo, la pensión reglamentaria de 13.800 ptas.

28.—Conceder a D. Miguel Cano Reyes, auxiliar administrativo procedente de la A. T. M., una gratificación de 1.750 ptas., equivalente a la diferencia del sueldo de auxiliar administrativo con el de oficial, durante los tres meses que desempeñó esta plaza.

29.—Abonar la nómina de horas extraordinarias trabajadas por el personal de Estadística en la rectificación del padrón municipal.

30.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, 5.191,60 ptas., importe de los gastos ocasionados, correspondientes a las estancias causadas en dicho establecimiento por el jubilado D. Manuel Gracia Villuendas.

31.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para proveer una plaza de auxiliar de servicio en el monte.

32.—Dar la conformidad a la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso selectivo, de una plaza de cabo del Cuerpo de la Policía Municipal.

33.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer tres plazas de guardias de la Sección Montada.

34.—Aprobar la realización de las obras de reparación en el grupo escolar «Pedro Joaquín Soler», por un importe de 11.861,90 ptas.

35.—Cambiar la numeración de la casa que tenía el número 2 del Camino de las Torres, correspondiéndole el número 109.

36.—Dar el número 10 a la finca sita en la calle de Fillas, propiedad de D. Pablo Domingo Quílez.

37.—Abonar la subvención de 8.400 ptas., a favor de la Alcaldía del Barrio de Castellar, para atenciones de enseñanza en el citado barrio.

38.—Quedar enterada del escrito del Ministerio de Trabajo relativo a la subvención concedida a esta Corporación de 147.000 ptas., para realizar obras que mitiguen el paro.

39.—Anular los recibos que se indican respecto al cuarto trimestre de 1959, de agua y vertido, y primer trimestre de 1960, de arbitrio sobre la riqueza urbana y rústica.

40.—Aprobar la liquidación de los cargos procedentes de la agencia ejecutiva que se indican.

Previa declaración de urgencia, se acordó anular el concurso anunciado para la adquisición de material eléctrico necesario para el alumbrado interior del nuevo Mercado de Pescados.

Seguidamente, se dio cuenta de un afectuoso escrito del Excmo. Sr. Embajador de Costa Rica, en el que da las gracias por el acuerdo municipal adoptado con motivo de la entrega de una bandera de su país a la Santísima Virgen del Pilar.

Igualmente se quedó enterada de que el Concejal D. Francisco Navarro Anguela ha expresado la profunda gratitud de sus familiares y la suya propia, por el pésame de la Corporación, que se le transmitió por la muerte de su señora madre (q. e. p. d.).

Que pase a estudio del Sr. Concejal Delegado de Tráfico y del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Barrios, la forma de implantar la campaña del silencio, en relación con la circulación, por ciertos sitios de la ciudad y horas, de los vehículos de tracción animal y de tractores.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece cuarenta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, don José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar accidentalmente a D. Ildefonso Asín Campos en el cargo de oficial técnico de contabilidad.

2.—Designar, con carácter interino, recaudador de la Depositaria Municipal a D. Jesús Lobera Peña y D. Jesús García Sánchez.

3.—Nombrar, con carácter interino, jefe de la brigada de alumbrado, a D. Pedro Garralaga Naharro; subjefe de la brigada de alumbrado, accidental, a D. Antonio Vicente; de reparador del alumbrado, accidental, a D. Emilio Cubero; ayudante de reparador, accidental, a D. Guillermo González, y de ayudante de reparador, interino, a D. Antonio Martínez.

4.—Nombrar, con carácter interino, portera del grupo escolar «Andrés Manjón», a D.^a María Gómez Abad.

5.—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Aprobar acta de replanteo de las obras de pavimentación de las calles de Avila, Burgos, Lérida, Salamanca, Tarragona y Toledo.

7.—Aprobar acta de replanteo de las obras de acceso al Barrio de Oliver.

8.—Recibir provisionalmente las obras de construcción de aparcamientos de la Plaza de Lanuza.

9.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización del sector del nuevo Mercado de Pescados.

10.—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Faustino Sánchez Romero, para responder de la ejecución de las obras de empalme del depósito elevado del Barrio de Oliver.

11.—Devolver la garantía definitiva constituida para responder de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de la calle de Pedro M.^a Ric.

12.—Concertar con D. Francisco Duce Alcalá, directamente, las obras de construcción de aceras frente al número 7 de la calle de General Sueiro, por la cantidad de 4.011,48 ptas., con sujeción a las condiciones que se indican en el dictamen.

13.—Concertar con D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 9 de la calle del General Sueiro, por la cantidad de 4.049,18 ptas.

14.—Concertar con D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 5 de la calle del General Sueiro, por la cantidad de 4.121,37 ptas.

15.—Que se concierte con D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 4 de la calle de San Juan de la Cruz, por la cantidad de 12.964,67 ptas.

16.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación parcial de la calle del Capitán Casado, en su encuentro con la de Madre Sacramento, por el tipo en baja de 155.885,22 ptas.

17.—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fermín Gracia Gracia, para responder de las obras de reparación de lavadero en el Barrio de la Cartuja Baja.

18.—Modificar los recibos de canon correspondientes a D. Santiago Serrano Pamplona, concesionario de tierra de cultivo en el monte Realengo de Zaragoza, por habersele atribuido una parcela que cultiva su hermano, D. Dionisio Serrano, a partir del año forestal 1957-58.

19.—Anular los recibos que se indican, por existir error en los extendidos a nombre de D. Valentín Escario Lostao, concesionario a canon de tierra de cultivo en los monte de Villamayor.

20.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja D.^a Eugenia Alfranca de una viña en Realengo de Zaragoza, y alta D. Luis Frago Bagues.

21.—Que a la vista de la revisión efectuada, don Pablo Tena Gil, concesionario de tierra de cultivo en el monte Realengo de Villamayor, abone los recibos que se indican, extendidos a su nombre.

22.—Aceptar la baja que interesa D. Pablo Tena Gil, concesionario de tierra en el monte Realengo de Villamayor, a partir de octubre de 1958.

23.—Aceptar, a partir del próximo año forestal, la baja en la concesión de tierra a canon, que interesa D. Hilario Espiau Monforte.

24.—Que se acepte, a partir del próximo año forestal, la baja en la concesión a canon de dos parcelas situadas en el monte Realengo de Villamayor, interesada por D. Mariano Fernando Bailo, y que no se conceda el alta de las parcelas yermas que solicita.

25.—Aceptar, a partir del próximo año forestal, la baja de dos parcelas existentes en el monte Vedado de Villamayor, interesada por D. Mariano Frontián Romances.

26.—Rectificar los recibos que se indican, conforme a la comprobación realizada, por tierra concedida a canon en los montes de Villamayor, a D. Alberto Layús Aranda.

27.—Rectificar los recibos que se reseñan en el dictamen, por tierra concedida a canon en el monte Litigio, a D. Jesús González Romeo.

28.—Proceder a la rectificación que se indica en los recibos por tierra concedida a canon en los montes de Villamayor, a D. Santos Catalán López.

29.—Extender los recibos de canon que se indican, a nombre de D.^a Segunda Gaspar Gimeno, por

los años 1958-59 y 1959-60, correspondientes a las tierras que cultiva en los montes Realengo y Vedado de Vicamayor.

30.—Rectificar los recibos conforme a la realidad comprobada por tierra concedida a canon en Realengo y Vedado de Villamayor, a D. Miguel Bailo Callejón.

31.—Abonar la certificación número 1, relativa a la prolongación del montacargas al foso del Teatro Principal, obras que fueron adjudicadas a don Enrique Minguillón Val, que importa la cantidad de 41.920,56 ptas.

32.—Concertar con la Casa «Brillos y Pulimentos» la limpieza del salón de recepciones del Teatro Principal, con lijado y polikanizado plástico del pavimento, por la cantidad de 8.159 ptas.

33.—Contestar en los términos indicados en el dictamen, escritos de la Delegación de Hacienda, concernientes a la contribución urbana del Mercado y Cementerio.

34.—Anular la póliza de seguro de accidente que ampara al personal de Torrecilla de Valmadrid, por las razones que se indican.

35.—Conceder ayuda económica para gastos de enfermedad a D. Juan José Bazán Serrano, guardia municipal.

36.—Quedar enterada del fallecimiento del veterinario titular D. Eduardo Chamorro Alcrudo.

37.—Quedar enterada del fallecimiento del portero del grupo escolar «Andrés Manjón», D. Víctor Zubiri Indurain.

38.—Conceder a D.^a Pilar García Gómez, viuda del jubilado D. Julián Cubero Diloy, la pensión reglamentaria de 16.448,65 ptas. anuales, y los haberes dejados de percibir por su difunto esposo.

39.—Desestimar la petición formulada por doña Julia y doña Carmen Arilla, huérfanas del que fue médico de Quinto de Ebro, D. Pedro Arilla Sangüesa, que solicitan asistencia médico-farmacéutica, por no encontrarse comprendidas en el art. 6 del Decreto de 30 de noviembre de 1956.

40.—Jubilarse a D. Luis Páramo Fernández, encargado de los transportes del parque de tracción, concediéndole el haber reglamentario de 31.688,02 ptas.

41.—Jubilarse, por imposibilidad física, a D. Pedro Gracia Alvarez, chófer-camillero de la Casa de Socorro, concediéndole un haber pasivo anual de pesetas 23.654,10.

42.—Jubilarse, por imposibilidad física, a D. Joaquín Ferrer Davi, auxiliar administrativo, concediéndole un haber jubilatorio de 30.497,28 ptas.

43.—Jubilarse, por imposibilidad física, a D. Félix Pueyo Lizondo, chófer del parque de tracción mecánica, concediéndole el haber pasivo anual reglamentario de 19.286,88 ptas.

44.—Abonar, por una sola vez, la gratificación de 2.500 ptas. a D. José Beltrán Navarro, arquitecto jefe del Cuerpo de Bomberos, con motivo de sus servicios extraordinarios en el Congreso de Bomberos, celebrado recientemente.

45.—Rectificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, de 27 de abril próximo pasado, en el sentido de que D. Julián Cardenal Gómez y D. Julián Bayona Herrero, figuren en la lista de aspirantes admitidos por el turno de ex combatientes, en las oposiciones convocadas para cubrir plazas vacantes de camilleros de la Casa de Socorro.

46.—Aprobar lista de aspirantes admitidos y composición del tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer dos plazas de oficiales fontaneros.

47.—Aprobar la composición del tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer dos plazas de oficiales de albañil.

48.—Dar la conformidad a la composición del tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de contador de bultos del Mercado de Pescados.

50.—Dar la conformidad a la convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para proveer una plaza de ayudante de reparador del alumbrado.

51.—Quedar enterada de haber sido aprobada la relación de socorros suministrados por el Albergue Municipal durante el tercer cuatrimestre de 1959.

52.—Proceder al pago de las subvenciones siguientes: Hermandad de la Sangre de Cristo; Siervas de Jesús; RR. MM. Oblatas; Presidente del Patronato de la Escuela de Ciudadanía; Escuelas Católicas del Barrio Cuber, y RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón.

53.—Proceder al cambio de clasificación de la subvención que se concede al Patronato de la Orquesta Sinfónica.

54.—Aprobar las cuentas justificadas que presenta la M. I. Comisión de Festejos, con motivo de la Cabalgata de Reyes del año 1960.

55.—Aprobar la liquidación de los cargos de la agencia ejecutiva.

56.—Aprobar cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Amparo, para atenciones de la misma.

57.—Vuelve a la Comisión, para nuevo estudio, un expediente en el que se propone desestimar reclamación de D. Ramiro Miguel, sobre el abono del importe de dos paquetes de chorizo depositados en el Fielato del Portillo.

Previa declaración de urgencia, se dio cuenta de un dictamen presentado por la Comisión de Fomento, proponiendo se contraten mediante subasta las obras de pavimentación de calzada del Paseo del Ca-

nal, entre la Institución Sindical «Virgen del Pilar» y el Cabezo de Buenavista, por la cantidad de pesetas 801.883,50, y aceptar el ofrecimiento de pesetas 150.000 de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón para la ejecución de las mismas, siendo aprobadas estas propuestas.

A propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, se acordó que constase en acta su profunda gratitud por las felicitaciones y pruebas de afecto que recibió en el día anterior, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su mandato al frente de la Alcaldía, y de modo especial hacia los funcionarios con título jurídico y jefes de servicios, que le rindieron un cariñoso homenaje. Asimismo, hizo constar su agradecimiento hacia sus compañeros de Concejo y funcionarios en general, por la colaboración eficaz y entusiasta que le han prestado, gracias a la cual se ha podido llevar a cabo la labor realizada.

Se levantó la sesión a las catorce diez horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 25 DE MAYO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece treinta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñán, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. José Blesa Azanza, D. Serafio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Frondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, excusaron su falta de asistencia los Sres. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y los Tenientes de Alcalde, D. Francisco Vera y D. Gumersindo Claramunt, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Sancionar, en la forma que se indica, con la imposición de multa de siete días de haber al peón

de jardines D. Jacinto Fuerte Campos, como consecuencia del expediente disciplinario que le ha sido instruído.

2.—Aprobar escrito del tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios en la Facultad de Medicina, adjudicándola a D. José M.^a Calvete Escárate.

3.—Aprobar escrito del tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de peritaje mercantil, adjudicándola a D. Manuel Fernández López.

4.—Aprobar escrito del tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de magisterio femenino, adjudicándola a D.^a Margarita Tormo Oria.

6.—Aprobar escrito del tribunal de oposiciones a una beca para cursar estudios de Filosofía y Letras, declarándola desierta por falta de aspirantes.

7.—Nombrar, con carácter interino, Jefe de Negociado Letrado a D. Luis Zapatero Agreda.

8.—Nombrar peones especialistas del alumbrado, con carácter accidental, a D. Santiago Martínez Lerín y D. Simón Anadón Martín.

9.—Aprobar escrito del tribunal de oposiciones a una plaza de sobrestante, adjudicándola a D. José Traín Urrea.

10.—Dar la conformidad a la propuesta del tribunal de oposiciones a una plaza de fontanero adjudicándola a D. Jesús Pardos Sánchez.

11.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros realizados en los distintos servicios municipales.

12.—Anular el depósito constituido por S.I.C.E. por obras de instalación de alumbrado en Avda. de Marina Moreno, extendiéndose otro por el concepto antes indicado y por la cantidad de 10.290,07 ptas.

13.—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras en Baltasar Gracián, número 15.

14.—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras en Baltasar Gracián, número 21.

15.—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras frente a la casa número 23 de la calle de Baltasar Gracián.

16.—Devolver la garantía definitiva constituida por D. Fernando Duce Alcalá para responder de las obras de pavimentación de aceras frente a la casa número 19 de la calle de Baltasar Gracián.

17.—Aprobar acta de replanteo de las obras de instalación de alcantarillado del Paseo de María Agustín (tramo comprendido entre la Puerta del Carmen y calle B).

18.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de explanación y colocación de bordillos en la calle Pedro Cerbuna.

19.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de cerramiento de la estación elevadora de aguas del río Ebro a los depósitos de Casablanca.

20.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de la calle de Graus, por el tipo en baja de 668.002,97 ptas.

21.—Adjudicar a «Guiral Industrias Eléctricas, S. A.» las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Corona de Aragón, por la cantidad de 323.118 ptas.

22.—No existe.

23.—Extender recibo por concesión de tierra en Villamayor, conforme solicita el concesionario de la misma, D. Justo Blasco Zapater.

24.—Autorizar a D. Vicente Solán para descepar viña en Peñaflor.

25.—Autorizar a D. Mariano Morellón para descepar viña en Peñaflor.

26.—Autorizar traspaso de la concesión de tierra a favor de D. José Luis Sarroca, solicitado por el concesionario D. Sixto Gracia, en Realengo de Zaragoza.

27.—Conceder a canon tierra de cultivo en Realengo de Villamayor a D. Amadeo Fernando Casamayor, en las condiciones que se indican.

28.—Conceder a canon tierra de cultivo en Realengo de Villamayor a D. Francisco Fernando Lostao.

29.—Conceder a canon tierra de cultivo en Realengo de Villamayor a D. Francisco Esteban.

30.—Conceder a canon tierra de cultivo en Vedado de Villamayor a D. Jesús Tena Tesán.

31.—Conceder a canon tierra en Realengo de Villamayor a D. Antonio Falcón Puyoles.

32.—Conceder a canon tierra de cultivo en Peñaflor a D. José Valimaña.

33.—Conceder tierra de cultivo a canon en Realengo de Villamayor a D. Jesús Bescós Gracia.

34.—Conceder tierra de cultivo a canon en Realengo de Peñaflor a D. Lorenzo Moya Garcés.

35.—Desestimar petición de cueva en Barrio de Villamayor a D. Mariano Ballarín Mateo, por estar adjudicada a D. Bernardo García.

36.—Dar de baja en la concesión de tierra en Realengo de Villamayor, solicitada por D. Antonio Falcón Puyoles.

37.—Dar de baja a D.^a María Gracia Lavieja en el cultivo a canon de tierra que tiene concedida en el monte Realengo de Villamayor, a nombre de su difunto esposo.

38.—Que a partir de este mismo año forestal cause baja en el canon de cultivo de una parcela de tierra que tiene concedida en Peñaflor D. Miguel Monforte Alcubierre.

39.—Extender recibo por parcela de tierra en Vedado de Villamayor a nombre de D. Santiago Moliner Meseguer.

40.—Rectificar recibo concesión de tierra en Realengo de Peñaflor, solicitado por don Higinio Pó Solán.

41.—Contestar a D. Tomás Espiau Samper no haber lugar a la rectificación que solicita en recibos por concesión de tierra en Peñaflor.

42.—Contestar a D. Florencio Mayoral Oliveros que no hay lugar a la rectificación que solicita en los recibos por concesiones de tierra en Villamayor, ya que cultiva todas las parcelas que figuran en las fichas.

43.—Acceder a la petición de D. Jesús Fernando Mayoral, que solicita rectificación de recibo de concesión de tierras en Realengo de Villamayor.

44.—Contestar a D. Pascual Vidal Fierro ser conforme recibo por el que reclama de concesión de tierra en Realengo de Villamayor.

45.—Acceder a la solicitud de D. Enrique Salos Huguet, que interesa rectificación del recibo de canon por la concesión de tierra en Realengo de Villamayor.

46.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen a D.^a Concepción Cornejo Guallar, en relación a su solicitud de causar baja en la concesión de una parcela en Villamayor, por ser de propiedad particular.

47.—Conceder asistencia médico - farmacéutica a D. Daniel Gómez Rubio, Secretario de Administración Local, jubilado.

48.—Abonar el 75 por ciento del importe del aparato ortopédico solicitado por D. Ramón Rodríguez Sada, ordenanza municipal.

49.—Jubilación, por imposibilidad física, en el cargo de médico de zona de la Beneficencia Municipal, a D. Valentín Pérez Argilés, concediéndole un haber pasivo anual reglamentario de 34.500 ptas.

50.—Jubilación, por imposibilidad física, en el cargo de auxiliar administrativo, a D.^a Dionisia-Agustina Salvador Genzor, concediéndole un haber jubilatorio extraordinario de 32.000 ptas.

51.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Juan José Bazán Sarrablo, guardia urbano, concediéndole un haber pasivo anual de 19.774,28 ptas.

52.—Jubilación, por imposibilidad física, en el cargo de celador de la Policía Sanitaria de Abastos, a D. Pablo Campos Santolaria, concediéndole un haber pasivo anual de 15.600 ptas.

53.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Mariano Gavara Ceamanos, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, concediéndole un haber pasivo anual de 15.600.

54.—Jubilación, por imposibilidad física, a D. Jesús Falcés Blasco, sargento de la Policía Municipal, concediéndole un haber pasivo anual de 24.853,92 ptas.

55.—Jubilación forzosamente por cumplimiento de la edad reglamentaria, al sobrestante D. Manuel Bravo Urizar, concediéndole un haber pasivo extraordinario de 36.000 ptas. anuales.

56.—Quedar enterada del fallecimiento del obrero de Arquitectura D. Julián López Aldea.

57.—Abonar la nómina de horas extraordinarias trabajadas por el personal de Estadística que se indica, durante el mes de abril, en la rectificación del padrón.

58.—Aprobar la corrida de escalas en el Matarero, con motivo de la jubilación del maestro matarife D. Faustino Martínez Vela.

59.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para proveer una plaza vacante de ordenanza vigilante del Servicio de Recogida de Perros.

60.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de peón ayudante de las brigadas obreras.

61.—Aprobar convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para proveer una plaza de jefe de la brigada de alumbrado.

62.—Dar el número 28 de la calle de San Juan de la Cruz a la casa propiedad de D. Gabino Velilla.

63.—Señalar con el número 8 de la calle Castejar la casa propiedad de D. Jesús Marco Coduras.

64.—Señalar con el número 204 de la calle de Miguel Servet, el edificio que construye I.P.A.S.A.

65.—Señalar con los números 8 y 10 de la calle de Albareda, a los edificios propiedad de D. José Pellicer y D.^a Dolores Casamián Fortún.

66.—Abonar las siguientes subvenciones: a la Presidente de la Junta para la defensa de la enseñanza católica; Escuela de Aprendizaje de San Valero; RR. MM. Adoratrises; Escuelas gratuitas de Santa Ana, en Garrapinillos; Hogar de San Francisco de Paula; Hermanitas de los Ancianos Desamparados; Institución «Fernando el Católico» y Comité ejecutivo de la prueba ciclista.

67.—Aprobar la liquidación de los trece cargos de la agencia ejecutiva que se indican.

Previo declaración de urgencia, se dio cuenta de un dictamen de la Comisión de Propiedades, por el que se aprobó adjudicar a la Casa «Alonso Hermanos, S. L.», las obras de instalación del alumbrado interior del nuevo Mercado Central de Pescados.

Hacer constar en acta la gratitud de este Ayuntamiento hacia el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y el Excmo. Cabildo Metropolitano, por haberse dignado prestar su superior colaboración a la ceremonia religiosa que con tanto fervor tuvo lugar el pasado día 22, en el Jardín de Invierno, con motivo de conmemorarse la coronación de la Santísima Virgen del Pilar.

El Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. José Paricio Frontiñán, dio cuenta de la visita efectuada a Zaragoza por el Excmo. Sr. Gobernador Civil e Ilustrísimo Sr. Alcalde de Coimbra, durante los días 18 al 21 del mes actual, con objeto de conocer nuestra ciudad y especialmente los lugares donde nació y viviera Santa Isabel, Reina de Portugal.

Asimismo, propuso el Sr. Paricio constase en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por la distinción de que ha sido objeto nuestro Alcalde, Ilustrísimo Sr. D. Luis Gómez Laguna, al ser nombrado Presidente de Honor del Centro Aragonés de Barcelona, título que le fue entregado por el Presidente efectivo del mismo, D. Antonio Lázaro Irache, en unión de varios miembros de la Junta Directiva, y a cuyo acto se asociaron varios Presidentes de otras Casas de Aragón en distintas poblaciones españolas.

Se levantó la sesión a las catorce horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece horas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Vera Gracia, en la Sala Consistorial, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt Blasco, don José Paricio Frontiñán, D. Serapio Quintín Mancholas y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Blesa y Franco de Espés, por impedírselo obligaciones incluidas.

Seguidamente, se acordó:

Quedar enterada de que el Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, ha sido autorizado por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil para ausentarse de la Ciudad por plazo de treinta y cinco días, para realizar un viaje a Estados Unidos, especialmente invitado por el Departamento de Estado norteamericano.

1.—Nombrar, con carácter interino, ayudante de matarife a D. José Garcés Pardo y a D. Manuel Andrés Gómez.

2.—Nombrar oficial administrativo interino a doña Casilda M.^a Asín, y auxiliar administrativo accidental a D. Aurelio Rivas Blasco.

3.—Nombrar sobrestante interino a D. José M.^a Alonso Franco.

4.—Aprobar extractos de los acuerdos adoptados por esta Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Devolver a D. Pedro Esteban Requena la cantidad de 42.296,12 ptas., importe de la instalación de abastecimiento de agua en Montemolín, condicionándola al abono por dicho señor de 22.205,46 pesetas, en concepto de contribuciones especiales.

7.—Ampliar la obra de instalación de agua en la calle de Pedro Porter, adjudicando la misma por concierto directo a D. Julián Antolín Tejero, por la cantidad de 15.744,40 ptas.

8.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación del Camino de Monzalbarba, entre la Industrial Química y la calle del Reino.

9.—Aprobar el acta de replanteo de la reposición de pavimento en la calle de Jardiel y Paseo de Echegaray y Caballero.

10.—Dar de baja a D. Joaquín Millán en la concesión de tierras a canon en Peñaflor.

11.—Dar de baja a D. Miguel Lecina Lumbreras en la concesión de tierras en el Barrio de Juslibol, y poner a nombre de su hijo el disfrute de la misma concesión.

12.—Conceder tierra a canon en el Realengo de Villamayor a D. Dionisio Serrano Pamplona, en las condiciones que se expresan en el dictamen.

13.—Acceder a la petición de D. Pablo Entío Val de que se ponga a nombre de sus hijos las concesiones de tierra que disfruta, situadas en el Barrio de Villamayor.

14.—Acceder a la petición de D.^a Candelaria Nogués Latorre de que figuren en lo sucesivo a nombre de su hijo, concesiones de tierra en el Realengo de Villamayor.

15.—Rectificar la ficha de cultivo correspondiente a la parcela sita en el Realengo de Peñafior, según solicita D. Angel Escota Monforte.

16.—Rectificar recibos a canon por parcelas de tierra sitas en el Realengo y Vedado de Villamayor, solicitada por D. Felipe Blanco Bailo, según se expresa en el dictamen.

17.—Rectificar recibos a canon por parcelas de tierra sitas en los montes de Villamayor, según solicita D. Vicente Abad Fernando, en las condiciones que se expresan en el dictamen.

18.—Rectificar recibos de canon por parcelas situadas en los montes de Villamayor, extendidos a nombre de D. Mariano Fernando Entío, desestimando la petición de que se reconozcan de su propiedad seis parcelas de tierra en los mismos montes, por ser improcedente, mientras no presente los correspondientes títulos de propiedad.

19.—Rectificar los recibos extendidos a nombre de D. Pablo Tirado Millán, manteniendo sus correspondientes a 1958-59 y 1959-60.—Se anularán los recibos extendidos a nombre de D. Fermín Taratiel Escanero para los mismos años.—Y se extenderán otros para esos años, con carácter supletorio, a nombre de D. Pablo Tirado Millán, comprensivos de las parcelas 22/40 y siguientes expresadas en dictamen, y situadas en los montes de Peñafior.

20.—Mantener los recibos extendidos a nombre de D. Martín Almerge Bastor, referentes a tierras situadas en el monte Vedado.—Se anularán la ficha y recibos extendidos a nombre de D. Pedro Almerge Lozano, por los años 1958-59 y 1959-60.—Se anularán, asimismo, los recibos a cargo del solicitante relativos al Realengo de Villamayor por los años 1958-59 y 1959-60, extendiendo otros nuevos conforme a la ficha rectificadora.—Comunicar al Sr. Martín Almerge Bastor que la reclamación que efectúa en nombre de su hermana, debe realizarla directamente la interesada.

21.—Desestimar la solicitud de D. José Luis Millán Altarriba, que interesa reconocimiento como de su propiedad de fincas situadas en el Barrio de Peñafior.

22.—Concertar directamente con D. José Claver Pros las obras de reparación de generador de vapor del Matadero.

23.—Desestimar la ayuda que solicita la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, para los trabajos de poner al día por aerogramas el mapa nacional de este término municipal.

24.—Abonar a D. Benito Franca Martón, oficial de contabilidad, el importe que solicita para sufragar los gastos de adquisición de un aparato ortopédico para un hijo suyo.

25.—Acceder a la petición de D. Juan Constan- cío García Martínez, ujier municipal, asignándole a partir de 1.º de julio próximo, con carácter gracioso, el 100 por ciento de su sueldo regulador.—Se declara vacante la plaza que resulta de ujier, que será provista mediante la oportuna corrida de escalas.

26.—Jubilación por imposibilidad física a D. Luis Pallarés Fuster, practicante jefe de la brigada de desinfección, asignándole a partir de 1.º de julio próximo, con carácter gracioso, el haber pasivo extraordinario de 37.500 ptas. anuales.—Se declara la vacante que se produce, para su provisión en forma reglamentaria.

27.—Jubilación por imposibilidad física en el cargo de celador de la Policía Sanitaria de Abastos a don Juan Antonio Gracia Barril, asignándole a partir de 1.º de julio próximo, y con carácter gracioso, el haber anual de 13.000 ptas.—Se declara vacante la plaza que resulta de celador de la Policía Sanitaria de Abastos, para su provisión en forma reglamentaria.

28.—Jubilación al ayudante de chófer D. Angel Pes Estrada, asignándole desde 1.º de julio próximo el haber anual reglamentario de 23.896,37 ptas.—Se declara vacante la plaza que resulta, para su provisión en forma reglamentaria.

29.—Jubilación por imposibilidad física notoria en el cargo de maestro matarife a D. Tomás Brusel Sevilla, asignándole el haber pasivo reglamentario de 32.053,85 ptas.—Se declara vacante la plaza que resulta, para su provisión mediante la oportuna corrida de escalas.

30.—Jubilación por imposibilidad física al matarife D. Juan Serrano Galindo, asignándole el haber pasivo anual reglamentario de 17.545,35 ptas., a partir de 1.º de julio próximo.—Se declara vacante la plaza que resulta de matarife, para su provisión en forma reglamentaria.

31.—Abonar a la Facultad de Medicina los gastos de estancias de la esposa del guardia municipal D. Lucinio Pérez Valls, por el hijo del funcionario municipal D. Julián Causapé y por la esposa del obrero municipal D. Antonio Moreno.

32.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos causados por la estancia en dicho establecimiento del funcionario municipal D. Víctor Zubiri Indurain.

33.—Quedar enterada de que el Ministerio de la Gobernación ha resuelto conceder el reingreso del practicante D. Héctor Vallés Morera y proponiendo el sueldo que se le ha de asignar.

34.—Desestimar la petición del funcionario municipal D. Angel Acín Arnal, de que se le indemnice por desalojo de la vivienda que ocupaba, que ha sido declarada en ruina.

35.—Mejorar la pensión de orfandad de D.^a Alicia Buera Serraller, a partir de 1.º de febrero del corriente año, en atención a hallarse imposibilitada para el trabajo, siendo pobre en sentido legal.

36.—Abonar a D. Eusebio y D. José M.^a Pérez Royo los haberes devengados y no percibidos por su difunta madre, pensionista.

37.—Llevar a cabo la correspondiente corrida de escalas en el Matadero, con motivo de la jubilación del matarife D. José Zubáñez Gazulla.

38.—Aprobar la composición del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de ayudantes de matarife.

39.—Abonar las facturas presentadas por el jefe de la Policía Municipal, con motivo de la festividad de la Patrona del Cuerpo.

40.—Asignar el número 6 de la calle de Martín Cortés a la finca propiedad de D. Enrique Serrano Bosqued.

41.—Aprobar los servicios prestados por la Policía Municipal durante el pasado mes de abril.

42.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en la Escuela de Montañana número 1.

43.—Quedar enterada de que la Delegación Provincial de la Organización Nacional de Ciegos ha renunciado a la subvención de 500 ptas. que venía figurando en presupuesto.

44.—Aprobar dieciséis liquidaciones de los cargos de la agencia ejecutiva.

45.—Aplicar al pago del recibo que se indica el importe de un depósito de 6.523,12 ptas., constituido por D. Andrés Nicolás Polo.

46.—Dejar sin efecto el acuerdo corporativo sobre expedición de duplicado del resguardo extraviado por D. José Monreal, correspondiente a un depósito que constituyó en la Caja municipal, por renuncia del mismo.

Y se levantó la sesión, siendo las trece quince horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 8 DE JUNIO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece treinta horas, bajo

la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don Francisco Vera Gracia, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza y D. Serapio Quintín Mancholas. Secretario, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Franco de Espés y Blasco, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar auxiliares administrativos, con carácter auxiliar, a D. Marcial Valenzuela Bericat y D.^a María Josefa Rach Caro.

2.—Designar a D. Angel Arévalo Gómez para desempeñar una plaza de camillero en la Casa de Socorro, con carácter interino.

3.—Nombrar chófer, interino, a D. José Santos Miñana.

4.—Nombrar ayudante de matarife, con carácter interino, a D. Damián Floria Moliner y D. Antonio Vera Urbano.

5.—Incluir en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la finca número 3 de la calle de Mariano Lucas.

6.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

7.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado eléctrico, de tipo definitivo, en la Avda. de las Fuentes, primer tramo.

8.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de vía y entrevía de la Avda. de San José, entre Miguel Servet y Licorera.

9.—Adjudicar por concierto directo a D. Sebastián Xifré la reparación del pavimento de la calle de Royo, por 74.012,30 ptas.

10.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la pavimentación de la calle de Vasconia, por 73.010,58 ptas., mediante concierto directo.

11.—Adjudicar mediante concierto directo a don Fernando Duce Alcalá la construcción de aceras en la calle de Latassa, 27, por 4.822,86 ptas.

12.—Adjudicar mediante concierto directo a don Fernando Duce Alcalá la construcción de aceras en la calle de Benedicto XIII, número 7, por 2.696,43 pesetas.

13.—Adjudicar mediante concierto directo a don Fernando Duce Alcalá la pavimentación de aceras en parte de la calle de Cervantes, por 1.756,75 ptas.

14.—Adjudicar a D. Fernando Duce Alcalá, mediante concierto directo, la sustitución del pavimento de las actuales platabandas, para establecer nueva parada del tranvía ascendente de Torrero-Delicias en el Paseo del General Mola, por la cantidad de 7.299,30 ptas.

15.—Adjudicar a D. Fernando Duce Alcalá, mediante concierto directo, la pavimentación de aceras en la Plaza de San Francisco, frente a los números 14 y 15, por 7.480,72 ptas.

16.—Devolver a D. Angel Morancho Garreta la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de la construcción de la fuente luminosa de la Plaza de Paraíso.

17.—Devolver a D. José Peleato la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario del suministro de 1.100 Tm. de sulfato de alúmina, con destino a la estación de clarificación de las aguas de abastecimiento de la Ciudad.

18.—Recibir provisionalmente las obras de instalación de servicio en calle de nueva apertura, prolongación de la del Matadero, con los plazos de garantía que se señalan.

19.—Extender nuevos recibos por concesiones de tierra en el Realengo de Villamayor, a nombre de D. José Escalona Gayán.

20.—Conceder la baja solicitada por D. Esteban Tena Gil en el cultivo de unas parcelas de tierra, sitas en Realengo de Villamayor.

21.—Conceder la baja solicitada por D. Miguel Altarriba Lope, en el canon por cultivo de unas parcelas de tierra sitas en Peñaflores.

22.—Conceder a canon a D. Víctor Artigas las parcelas que se indican en el dictamen, situadas en el monte Realengo de Villamayor, en las condiciones que se indican en el dictamen.

23.—Conceder a canon a D. Andrés Lacosta Espiau las parcelas que se citan en el dictamen, situadas en Peñaflores, mediante el cumplimiento de las condiciones que se indican en el mismo.

24.—Conceder a canon a D. Félix Oto Bailo las parcelas que se citan en el dictamen, situadas en el Realengo de Villamayor, en las condiciones que se citan en aquél.

25.—Desestimar la petición de D. Gregorio Izquierdo Palacios de que se le conceda a canon terreno en el Camino Viejo de las Fuentes, por no estimarlo procedente.

26.—Autorizar a D. Félix Escario Forniés para proceder al descepado de una viña en Realengo de

Villamayor, para convertirla en era y que figure a su nombre y al de sus hermanos, en las condiciones que se indican en el dictamen.

27.—Acceder a la petición de D. Casimiro Ratia Lostao, de que se ponga a su nombre y al de los señores que indica, las concesiones que se detallan, sitas en los montes Realengo y Vedado, de Villamayor.

28.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas en la confección del padrón de la beneficencia y en las cuentas de caudales y de valores independientes y auxiliares del presupuesto.

29.—Abonar los gastos de estancias causados en la Facultad de Medicina por el funcionario municipal D. Mariano Martínez Hernández.

30.—Desestimar la petición del veterinario don José Luis Nin de Cardona Lite, sobre abono de diversas cantidades por reconocimiento de cerdos durante las temporadas, 1956-57, 1958-59, puesto que el servicio fue realizado por el veterinario D. Vicente Mainar García, y la parte proporcional de la campaña 1958-59 que correspondía al reclamante, le fue remitida al mismo por el indicado Sr. Mainar.

31.—Jubilar por imposibilidad física notoria al maestro del taller de fontanería D. Luis Casanova Oto, asignándole un haber pasivo anual reglamentario de 34.500 ptas.—Se declara vacante la plaza que así resulta, para su provisión en forma reglamentaria.

32.—Jubilar por imposibilidad física notoria al obrero de Vialidad y Aguas don Agustín Estella Francia, asignándole el haber pasivo anual reglamentario de 28.862,72 ptas.—Se declara vacante la plaza que resulta de guardallaves, para su provisión en forma reglamentaria.

33.—Jubilar por imposibilidad física notoria al maestro matarife D. José Malo Orga, asignándole un haber pasivo anual reglamentario de 31.374,34 pesetas.—Se declara vacante la plaza de maestro matarife, que se proveerá mediante la oportuna corrida de escalas.

34.—Jubilar por imposibilidad física notoria al oficial de albañil D. Miguel Romero Gil. A partir de 1.º de julio se le asigna el haber jubilario extraordinario de 22.285 ptas.—Se declara vacante la plaza de oficial albañil, para su provisión en forma reglamentaria.

35.—Jubilar por imposibilidad física al guardia municipal D. Julio Moreno Marín, asignándole el haber pasivo anual reglamentario de 13.101,28 pesetas.—Se declara vacante una plaza de guardia urbano, para su provisión en forma reglamentaria.

36.—Asignar los números que se indican a las fincas reseñadas en el dictamen, sitas en las calles de Cartagena y de San Vicente Mártir.

37.—Desestimar la petición de las ayudantes técnicas sanitarias femeninas, de que se les conceda subvención para un viaje de estudios, por no existir consignación en presupuesto para estas atenciones.

38.—Aprobar la forma en que ha resolverse la acometida eléctrica independiente de las habitaciones de los porteros de las escuelas que se indican.

39.—Abonar las siguientes subvenciones: Colegio de Sordomudos de las RR. MM. Franciscanas; Conservatorio de Música, y Mutualidad de la Asociación de Vigilantes Nocturnos.

40.—Jubilar por imposibilidad física notoria al maestro de matarife D. Tomás Montero Gimeno, asignándole un haber pasivo anual reglamentario de 31.897,14 ptas.—Se proveerá la plaza que resulta vacante mediante la oportuna corrida de escalas.

41.—Declarar la improcedencia del pago de las cantidades exigidas por el Boletín Oficial del Estado, relativas a la publicación de distintos anuncios en los años 1950 y 1951, por hallarse prescritas con arreglo a la Ley.

42.—Aprobar las cuentas justificadas que formula D. Luis Ximénez de Embún; Administrador del Albergue Municipal; y Conserje de la Casa Consistorial, para las atenciones a su cargo.

43.—Aprobar la liquidación de veinticuatro cargos de la agencia ejecutiva.

Previa declaración de urgencia, se dio cuenta de un escrito presentado por el Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Vera Gracia, en el que propone se felicite a la Comisión Municipal de Propaganda, por la organización y desarrollo del Concurso Nacional del Pasodoble; que el importe de los premios, así como los que se conceden a las tres menciones honoríficas, que arrojan un total de 36.000 pesetas, se abonen con cargo a la consignación que indica; que se agradezca de oficio a la Casa «Marconi Española, S. A.» su magnífica colaboración a este Concurso; y que, igualmente, se agradezca al jurado calificador, así como a la Banda de la Academia General Militar, su participación en este Concurso.—Todas las propuestas fueron aprobadas.

A petición del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don Francisco Vera Gracia, se hizo constar en acta el sentimiento de esta Corporación por la muerte de D. José Piera Buj (q. e. p. d.), que fue Jefe del Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, muy querido por todos por sus elevadas cualidades personales, probidad y competencia. Se trasladará el más sentido pésame a las hijas del finado.

Y se levantó la sesión, siendo las catorce horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece cincuenta horas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Vera Gracia, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Secretario accidental, D. Carmelo Zaldívar Arenzana, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Paricio, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar, con carácter interino, chófer-camiellero a favor de D. Adolfo Martín Teiza y D. Gregorio Gil Cebollada.

2.—Dar la conformidad al escrito presentado por el tribunal de oposiciones para proveer una plaza de auxiliar de servicio en el monte, nombrando a don Pablo Marín Gracia.

3.—Aprobar la propuesta del tribunal que juzgó el concurso de méritos con prueba de aptitud para la provisión de una plaza de jefe de Negociado Letrado, nombrando a D. Luis Zapatero Agreda.

4.—Desestimar la petición de D. Ramón Almaré, de que se incluya en el registro de solares e inmuebles de edificación forzosa la finca número 7 de la calle Cabezo Buenavista, por ser improcedente.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

6.—Celebrar subasta a fin de contratar por el tipo en baja de 258.350,63 ptas., las obras de urbanización del lado de impares de la Avda. de Calvo Sotelo, entre la Vía Verde y la Avda. del Ferrocarril, con sujeción a las condiciones obrantes en el expediente.

7.—Celebrar subasta para contratar por el tipo en baja de 197.444,68 ptas., las obras de pavimentación de las calles de San Blas, Enmedio, Plana, Santa Ana, Callizo del Pontón y Plaza de España, del Barrio de Monzalbarba.

8.—Desestimar solicitud de D. Plácido Sanz Ferrnando, que interesaba concesión de varias parcelas

de tierra de cultivo en realengo de Villamayor, ya que no ha renunciado su actual concesionario.

9.—Denegar la petición de D. Victoriano Valer Hernández, que solicitaba el aprovechamiento de pastos en monte Restos de Torrero, ya que no es conveniente permitir el aprovechamiento de los pastos de aquel monte, por estar destinado a repoblación forestal.

10.—Acceder a lo solicitado por D. Antonio Ponte Junqueras y D. Antonio Aliana Corral, relativo a concesiones de tierra en realengo y vedado de Villamayor.

11.—Anular recibos de canon por tierras en monte Plana, de Zaragoza, extendidos a nombre de Pedro Buil Buil.

12.—Aprobar el acta de recepción provisional de una manzana de nichos ordinarios del Cementerio Católico de Torrero, realizadas las obras por el contratista Sr. Trallero.

13.—Quedar enterada de que ha pasado a situación de reemplazo voluntario el celador de la Policía Sanitaria de Abastos, D. José M.^a Gracia Lerín.

14.—Quedar enterada de que ha causado baja en la junta calificadora de destinos civiles el celador de la Policía Sanitaria de Abastos D. Gregorio Jordá García.

15.—Quedar enterada de que ha causado baja en la junta calificadora de destinos civiles, el celador de la Policía Sanitaria de Abastos D. Luis Abós Morlanes.

16.—Abonar a D.^a Juana Vicente Moreno, hermana política del jubilado fallecido D. Julián Remón Murillo, los haberes devengados y no percibidos por su hermano.

17.—Abonar los haberes devengados y dejados de percibir por D. Víctor Zubiri Indurain, portero de escuelas, fallecido, a su tía, D.^a Cándida Indurain Campos.

18.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Ana Hervás Cerdán, viuda del obrero del alumbrado D. Fernando Lavado Fernández, y abonarle los haberes devengados y no percibidos por su esposo.

19.—Conceder la pensión reglamentaria a Jesús Juan y Montiel, hijo del contador de bultos del Mercado, fallecido, D. José Juan y Gonzalvo, y abonar los haberes devengados y no percibidos por su difunto padre, más una mensualidad en concepto de lutos.

20.—Conceder pensión reglamentaria a D.^a Fructuosa Tirado Palomo, viuda del jubilado fallecido D. Pascual Macipe Burillo, y abonarle los haberes devengados y no percibidos.

21.—Jubilación por imposibilidad física a D. Venancio Rebollo Clavería, maestro matarife, concediéndole un haber pasivo anual de 29.187,65 ptas.

22.—Quedar enterada de la corrida de escalas en el Matadero, con motivo de la jubilación de D. Tomás Brusel Sevilla, maestro matarife.

23.—Quedar enterada de la corrida de escalas en el Matadero, con motivo de la jubilación del matarife D. Juan Serrano Galindo.

24.—Retirado.

25.—Aprobar la convocatoria y programa que ha de regir en la oposición para proveer dos plazas de chóferes camilleros.

26.—Desestimar la petición planteada por la Comisión Nacional pro monumento a D. Jacinto Benavente, por no existir consignación presupuestaria que permita este gasto.

27.—Proceder a la reparación de las mesas del censo electoral, y por un importe de 3.000 ptas.

28.—Abonar las siguientes subvenciones: Feria Oficial y Nacional de Muestras; Auxilio Social; Escuela de Artes y Oficios; Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y PP. Franciscanos del Arrabal.

29.—Aprobar las cuentas justificadas que formula la Superiora de la Casa de Amparo, para atenciones en el mes de mayo pasado, y D. José Jordán, inspector técnico de Ingeniería, por desplazamiento a Barcelona.

30.—Aprobar la liquidación de quince cargos precedentes de la agencia ejecutiva.

31.—Devolver la fianza complementaria por suministros de lámpara constituida por «Fabricación Nacional y Lámparas Eléctricas, S. A.».

32.—Devolver la fianza constituida por «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.».

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Francisco Vera Gracia, dio cuenta de que el domingo último tuvo lugar la entrega del título de «Hija Adoptiva de la Ciudad de Zaragoza» a Sor Mercedes Pérez, Superiora de la Casa de Amparo. La Alcaldía ha recibido un telegrama de la Madre Visitadora, en el que, en nombre del Consejo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, agradece la honrosa distinción tributada a tan benemérita religiosa, quedando enterada la Comisión.

Asimismo, se refirió el Sr. Alcalde a la grata noticia de haber sido designada la Base Aérea Americana de Zaragoza como la mejor de los Estados Unidos en todo el mundo. Se hizo constar en acta la profunda satisfacción del Ayuntamiento y que así se comunique al Jefe de dicha Base.

Por último, propuso, y así se acordó, constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Manuel Abizanda Broto (q. e. p. d.), que fue Archivero de este Ayuntamiento durante muchos años, trasladando el pésame a la familia del finado.

Se levantó la sesión a las catorce diez horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, en la sala consistorial, siendo las trece cincuenta y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Vera Gracia, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas y don José M.^a Franco de Espés Domínguez. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Blasco, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar ayudante de chófer, con carácter interino, a D. Andrés Callado.

2.—Designar oficial administrativo accidental a D.^a Ana M.^a Astilleros Currás.

3.—Nombrar jefe de la brigada de desinfección, interino, a D. Luis Cólera Benedití.

4.—Designar desinfectador, con carácter accidental, a D. Dionisio Buisán López.

5.—Nombrar chófer municipal, con carácter interino, a D. Timoteo Galindo Ara.

6.—Designar peón especialista de alumbrado, con carácter interino, a D. Benito Fradejas García.

7.—Nombrar peones especialistas de alumbrado a D. Francisco Pérez Alegre, D. Antonio Malgado y D. Mauricio Millán.

8.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos realizados en los distintos servicios municipales.

9.—Adjudicar a D. Fernando Duce Alcalá las obras de construcción de aceras frente al número 3 de la calle de Benedicto XIII, por 4.076,38 ptas., y con sujeción a las condiciones que figuran en el dictamen.

10.—Adjudicar a D. Fernando Duce Alcalá las obras de pavimentación de acera frente al número 1 de la calle de Benedicto XIII, por 7.302,05 ptas., y con sujeción a las condiciones que figuran en pliego unido al dictamen.

11.—Adjudicar a D. Fernando Duce Alcalá las obras de pavimentación de aceras frente a los núme-

ros 2 y 4 de la calle Vía Verde, por 4.033,40 ptas., y con sujeción a las condiciones que figuran en pliego unido al dictamen.

12.—Adjudicar a D. Francisco González de Audicana Vila las obras de riego asfáltico superficial del circuito del Cabezo de Buenavista, por la cantidad de 131.000 ptas y con sujeción al pliego de condiciones que obra en el expediente.

13.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una casa para Alcaldía del Barrio de Garrapinillos.

14.—Modificar el acuerdo de 11 de mayo último, en el sentido de que las obras de construcción de dos canalillos que discurren junto a los bordillos de las aceras de la calle de las Delicias, junto al grupo escolar «Andrés Manjón», sean con cargo a la consignación últimamente señalada por la Intervención de Fondos Municipales, manteniendo en todas sus partes el resto del mismo.

15.—Aprobar las facturas remitidas por la empresa «García Gimeno e Hijos, Construcciones y Contratas», por obras menores de modificación y restablecimiento de servicios urbanos, con motivo de la doble vía Zaragoza-Miraflores, según detalle que figura en cada una de ellas y que asciende a 86.963,07 ptas.

16.—Que D. Santiago Blanco Almerge continúe en el cultivo de una parcela de terreno en vedado de Villamayor.

17.—Dar de baja a D.^a Felisa Bailo Callejón en la concesión de tierra de cultivo en el realengo y vedado de Villamayor.

18.—Conceder a D. Francisco Catán Lozano el disfrute de tierra en el realengo de Villamayor, en las condiciones que se indican en el dictamen.

19, 20, 21 y 22.—Retirados.

23.—Conceder pensión reglamentaria a D.^a Ascensión Martínez Ferrando, como viuda del que fue inspector municipal veterinario, D. Eduardo Chamorro Alcrudo, asignándole la pensión reglamentaria de 23.381,91 ptas. Se le abonarán las cantidades devengadas y no percibidas por el causante, más una paga para lutos.

24.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para proveer una plaza de pesador de la Policía Sanitaria de Abastos.

25.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia el importe de los gastos causados en dicho establecimiento por D. Pedro Cortés Navarro, funcionario municipal.

26.—Satisfacer al Hospital de Nuestra Señora de Gracia el importe de los gastos ocasionados por don Julio Campos García, funcionario municipal.

27.—Aprobar relación de servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el mes de mayo.

28.—Adquirir el mobiliario que se indica para el grupo escolar «Patricio Borobio», por un importe de 900 ptas.

29.—Abonar la subvención que figura consignada para el Montepío de la Asociación de Vigilantes Nocturnos.

30.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial sobre suspensión del acto administrativo de cobranza, en la reclamación interpuesta por «Ecisa, Compañía Constructora, S. A.», respecto a la liquidación girada por el concepto de agua para obras, por haber constituido garantía suficiente.

31.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Director del Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza.

32.—Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario y de urbanismo y la cuenta de administración del patrimonio, correspondiente al ejercicio de 1959.

33.—Aprobar la liquidación de los cargos presentados por la Agencia Ejecutiva números 1.549, 828, 2.029, 2.089, 1.291, 1.863, 2.074, 2.077, 2.079, 2.081, 2.096, 2.094, 2.084 y 2.086.

34.—Rectificar el acuerdo municipal de fecha 27 de abril del año en curso, en relación con el fraccionamiento del arbitrio de riqueza urbana, otorgado a la Cámara de Comercio, en la forma que se expresa en el dictamen.

Seguidamente, la Comisión Permanente quedó enterada de un oficio de la Superiora de la Casa de Amparo, Rvda. Sor Mercedes Pérez Llantada, expresando su agradecimiento por la distinción que ha recibido del Ayuntamiento al designarla Hija Adoptiva de la Ciudad de Zaragoza.

Asimismo, quedó enterada del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fernando Lorente Sanz, Coronel médico militar, cuya relevante personalidad era muy apreciada por todos, y se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida y se exprese el más sentido pésame a los hermanos del finado.

Quedar enterada de que ha sido concedido el Premio «March» al Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, haciendo constar en acta la satisfacción de este Ayuntamiento y que se felicite cordialmente al interesado.

Quedar enterada de que el sábado pasado se celebró con toda brillantez el festival de concesión de los premios a los pasodobles seleccionados, en el recinto de la Feria Oficial de Muestras, amablemente

cedidos para tal fin, y agradecer al Patronato de esta entidad, por oficio, la deferencia que supone tal cesión.

Y se levantó la sesión, siendo las catorce diez horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1960

Constituyóse la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, siendo las trece treinta horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don Gumersindo Claramunt Blasco, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y don Luis Blasco del Cacho. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

El Primer Teniente de Alcalde, Sr. Vera Gracia, presentó excusa a su falta de asistencia a esta sesión, por estar ausente de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar ayudante de matarife interino a favor de D. Cándido Revuelto Escolano.

2.—Aprobar la propuesta del tribunal de oposiciones a una plaza de portera de escuelas, nombrando para desempeñarla a D.^a Esther Cebollada Foris.

3.—Desestimar el recurso interpuesto por don Francisco Sánchez contra la inclusión en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 1 de la calle de Unceta.

4.—Quedar enterada de la resolución del Ministerio de la Gobernación, recaída en el recurso de alzada interpuesto por los ocupantes de la finca número 11 de la calle del Doce de Octubre de esta Ciudad, por la que se confirma acuerdo municipal de incluir dicha finca en el registro especial de solares.

5.—Aprobar la relación de facturas y certificaciones por suministros y trabajos realizados a la Corporación.

6.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de las obras de pavimentación de aceras en la Avda. de Cataluña, por la cantidad de 228.400 ptas., y con sujeción al pliego de condiciones que obra en el expediente.

7.—Adjudicar mediante concierto directo a «García Gimeno e Hijos, Construcciones y Contratas», las obras de cámara para la limpieza del sifón bajo el ferrocarril de Madrid a Barcelona, en la calle de la Granja Modelo, por la cantidad de 144.754,82 ptas., y con sujeción al pliego de condiciones que figura en el expediente.

8.—Jubilación por imposibilidad física al motorista de la Policía Sanitaria de Abastos, D. Felipe Pasamar Sola, asignándole el haber pasivo anual de 13.906,55 ptas.—Se declara vacante la plaza que resulta de motorista de la Policía Sanitaria de Abastos, para su provisión en forma reglamentaria.

9.—Ascender a la plaza de maestro matarife a D. Francisco Escosa Pellejero, que ocupa el número 1 de su escala de matarife, con motivo de la jubilación de D. José Malo Orga.—Ascender al ayudante de matarife D. Luis Francisco Miranda Cartiel, que ocupa el número 1 de su escala, a la plaza de matarife, vacante por el ascenso de D. Francisco Escosa Pellejero.—Se declara una vacante de ayudante de matarife, con motivo del ascenso de don Luis Francisco Miranda Cartiel, que será provista en forma reglamentaria.—Esta corrida de escalas surtirá efectos administrativos de 9 de junio corriente, y económicos de 1.º de julio próximo.

10.—Ascender al matarife D. José Ayerbe Carmona, que ocupa el número 1 de su escala, a la plaza de maestro matarife, vacante por jubilación de D. Tomás Montero Gimeno.—Ascender al ayudante de matarife D. Luis Montero Lon, que ocupa el número 1 de su escala, a la plaza de matarife, vacante por el ascenso de D. José Ayerbe Carmona.—Se declara una vacante de ayudante de matarife, con motivo del ascenso de D. Luis Montero Lon, para su provisión en forma reglamentaria.—Esta corrida de escalas surtirá efectos administrativos de 9 de junio corriente, y económicos de 1.º de julio próximo.

11.—Ascender al portero de la Casa Consistorial D. José Martínez Martínez, que ocupa el número 1 de su escala, a la plaza de ujier, en la vacante producida por la jubilación de D. Juan Constancio García Martínez.—Ascender al ordenanza D. José Salsesa Lorente, que ocupa el número 1 de su escala, a la plaza de portero de la Casa Consistorial, en la vacante producida por el ascenso de D. José Martínez Martínez.—Se declara una vacante de ordenanza, que será ofrecida a la junta calificadora de des-
tinos civiles.

12.—Quedar enterada y aprobar los resúmenes correspondientes a la rectificación del padrón municipal de habitantes de esta Ciudad, en el año 1959.

13.—Abonar las siguientes subvenciones: Presidente del Patronato de la Guardería Infantil de Villacampa; Patronato de la Orquesta Sinfónica de Zaragoza; Obra «Ayuda al caramada»; Museo Provincial de Bellas Artes; Patronato de Protección a la Mujer; Colegio de Huérfanos del Magisterio; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad; Delegación local de Ntra. Sra. de la Merced para la redención de las penas por el trabajo; Escuela social; y Jefatura Provincial de Defensa Pasiva.

14.—Devolver los depósitos definitivos constituidos por D. Jesús Fuster Carceller, para garantizar las obligaciones fiscales del concierto estipulado para el pago del impuesto de lujo, respecto al baile «El Recreo», de Montañana.

15.—Abonar a la Inspección de Hacienda el importe de la participación reglamentaria correspondiente a las actas levantadas durante el período de 1.º de julio de 1957 a 31 de diciembre de 1958, en relación con el arbitrio de riqueza urbana.

16.—Cancelar el aval constituido por el Banco Aragonés de Crédito, concedido a D. Manuel Ferrer, a fin de garantizar el aplazamiento de pago por el concepto de contribución especial de instalación de la red de abastecimiento de agua y alcantarillado en el Barrio de Oliver.

17.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan el Sr. Director del Instituto Municipal de Higiene, D. Florencio Izuzquiza y conserje de la Casa Consistorial, por las atenciones que se indican.

18.—Cancelar el aval bancario constituido para garantizar el fraccionamiento de pago del importe de una liquidación practicada por el arbitrio de plus valía a los Sres. Martín Laborda.

Quedar enterada de una afectuosa carta del Excelentísimo Sr. D. José Gascón y Marín, agradeciendo el acuerdo municipal de felicitarle por haberle sido concedido el Premio «March».

Quedar enterada de una atenta carta de D. Francisco Javier Mutuberría, en la que expresa su gratitud por el acuerdo municipal de felicitarle por haberle sido concedida la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Hacer constar en acta la satisfacción de este Concejo por haber sido nombrado inspector nacional de la Vivienda a D. José Zambalamberrí Gayo, y delegado provincial de la Vivienda en Zaragoza, a D. Pascual Portolés Dihinx, a quienes se les felicitará cordialmente.

Hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido concedida la Medalla de Oro de la Provincia al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Dr. D. Casimiro Morcillo y González, a quien se felicitará muy respetuosamente.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación Municipal y su sincero agradecimiento hacia la firma «Distribuciones Exclusivas, S. L.», y en especial a su jefe de ventas, D. Mariano Gomáriz Gavín, por su generoso y altruísta rasgo de obsequiar con una comida a los asilados de nuestra Casa de Amparo.

Hacer constar en acta la satisfacción del Concejo por la brillantez con que se han celebrado todos

los actos del Congreso Avícola Ganadero, y felicitar al Presidente de la Comisión Organizadora, expresándole la gratitud de la Corporación Municipal por las atenciones que dispensaron al Teniente de Alcalde D. Serapio Quintín Mancholas, que ostentó la representación de la Alcaldía en dichos actos.

Felicitar efusivamente a la artista María de Avila, por la labor instructiva que realiza entre la juventud zaragozana, elevando con ello el nombre artístico de nuestra Ciudad a una altura insospechada, como se demuestra, bien patentemente, en los festivales que organiza a fin de curso.

Y se levantó la sesión, siendo las trece cuarenta y cinco horas.

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DE 1960

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las veinte horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. José Paricio Frontián, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Concejales: D. Manuel Rodeles Giménez, D. Francisco Navarro Anguela, D. Ricardo Mur Buil, D. Anselmo Gracia Forçes, D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Ramón Morón Martín, D. Rafael Barceló Loriente, D. Mariano Arribas Fuertes y D. Antonio Serrano Montalvo, presente el Sr. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, los Sres. Claramunt e Izuzquiza, por hallarse ausentes de la Ciudad; el Sr. Franco de Espés, por tener que asistir, en representación de este Excmo. Ayuntamiento, a un acto oficial a la misma hora que esta sesión; y el Sr. Malumbres, por impedírselo obligaciones profesionales ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el primer trimestre del año en curso.

2.—Quedar enterado de las gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente, al personal municipal que se reseña en el dictamen.

3.—Adquirir a D.^a Angela Clemente, viuda de Grañena, 140,20 m.² de terreno procedente de la finca señalada con el número 17 de las afectadas por las obras de Enlace de Carreteras de Zaragoza, tramo comprendido entre las de Huesca y Barcelona (tramo 2.^o, trozo 1.^o), por la cantidad de 6.500 ptas., que

se abonarán con cargo al cap. VI, art. 1.^o, epígrafe 7/37 del presupuesto especial de urbanismo en curso.

4.—Adquirir a D. Luis Gutiérrez González, representante de los Sres. herederos de D. Miguel Ramón, 1.187 m.² de finca rústica de regadío, sita en Avda. de Cataluña, 284, afectada por el proyecto de Enlaces de Carreteras, tramo 2.^o, trozo 1.^o (entre la de Huesca y Barcelona), por la cantidad de 65.000 ptas., abonándose dicha cantidad con cargo al cap. VI, art. 1.^o, epígrafe 7/38 del presupuesto especial de urbanismo del año actual.

5.—Aprobar la parcelación novena del Barrio de las Fuentes, de conformidad con el proyecto presentado por D. Angel de Escoriaza y Castellón.

6.—Aceptar el proyecto de reparcelación de los terrenos situados en la manzana limitada por las calles de la Duquesa de Villahermosa, Martín Cortés, García Sánchez y prolongación de la calle de Escosura, presentado por D. Joaquín Baraza de Veraza.

7.—Aprobar el proyecto de organización de la manzana situada en las calles de Berenguer de Bardají y Montañés, presentado por D. Antonio Rodríguez Borobia.

8.—Aprobar la reparcelación de terrenos situados en las calles de Obispo Tajón, García Sánchez, Martín Cortés y la separación mediante tapia del resto del terreno que tiene fachada a la calle de Escosura, según proyecto presentado por D. Antonio Pérez Perruca, en nombre y como consejero-delegado de «Construcciones Zaragoza, S. A.».

9.—Aceptar el proyecto de reparcelación de terrenos presentado por D. Lorenzo San José Bagán y D. Antonio Larraz Gracia, y correspondiente a los situados en el Barrio de Venecia, parcelas números 4 al 10.

10.—Aprobar el proyecto de reparcelación de los terrenos situados en la manzana B de la finca número 236 de la Avda. de Valencia, presentado por «Inmobiliaria Martín Aznar, S. A.».

11.—Aceptar el proyecto de reparcelación de los terrenos situados en calles de Jalón, Monzón, Castelar y calle sin nombre, en Torrero, presentado por D. Manuel Hernández Lizama.

12.—Desestimar el recurso de reposición planteado por D. Francisco Llamas Larruga, como apoderado de D.^a Antonio Francés Falces, D. Luis Rodrigo Martínez y D. Juan Bautista Val-Carreres Ortiz, contra la parcelación de terrenos aprobada a don Santiago Martínez Marco en la manzana limitada por el Paseo de María Agustín y las calles de Capitán Esponera, Madre Sacramento y Dr. Horco, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

13.—Autorizar, en las condiciones indicadas en el dictamen, la apertura de la calle de Francisco Vitoria, solicitada por D.^a Pilar Laguna Marcén.

14.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización de los terrenos sitos en la Avda. de América, números 54 a 78, solicitada por D. Vicente Montero Domper, en las condiciones que se indican.

15.—Aprobar la ordenación de la manzana sita en el Barrio del Arrabal, limitada por el Norte y Sur con calles municipales de quince metros de anchura que la separan de la fábrica de Celulosas, S. A. y del grupo de viviendas municipales «Francisco Franco»; por el Este con la carretera de Huesca (calle de San Juan de la Peña), y por el Oeste con el camino de Juslibol.

16.—Desestimar la parcelación presentada por don Mariano Sánchez en la manzana sita entre las calles de Miguel Servet, Higuera, Sol y Belchite, y aprobar la presentada por D. Eloy Chóliz Sánchez, durante el período legal.

17.—Aprobar la reparcelación de terrenos solicitada por D. Manuel Aguilar y D. Alejandro Zapata, sitos en la Avda. de San José, 40, angular a Fueros del Trabajo.

18.—Adjudicar el concurso para la explotación y construcción del restaurante de «Las Palmeras», a D. Enrique Garza Revuelto, en las condiciones que se indican en el dictamen.

17.—Aceptar las condiciones acordadas por la Excma. Diputación Provincial, para la apertura de la calle número 2, transversal al Paseo de María Agustín.

20.—Aprobar el proyecto de obras de urbanización requeridas por la ejecución del monumento a Goya, en la Plaza del Pilar, contratándolas directamente con «Agromán, S. A.», por la cantidad de 361.482'56 ptas.

21.—Autorizar a D. Carmelo Alcolea Gagin para ocupar un trozo de subsuelo en la vía pública, en el Paseo de Echegaray y Caballero, para instalar una estación de servicio, con las condiciones acompañadas.

22.—Devolver el depósito definitivo constituido por D. Andrés García López, para responder del

pago de la casa número 19 de manzana 82 de la Ciudad Jardín, por haber amortizado totalmente.

23.—Reconocer a favor de la Hacienda Pública un crédito de 232.819 ptas., para pago de liquidación de alta de la finca de propiedad municipal s/n., sita en la calle de Violante de Hungría.

24.—Desestimar la petición de D. Daniel Sevilla Joven, quedando obligado al pago del canon correspondiente a las diecinueve parcelas que tiene concedidas, por ser de propiedad municipal.

25.—Desestimar solicitud de D. Macario Lostao Ginés, de que se reconozca y declare no pertenecer a esta Corporación la parcela número 59 del polígono 31, por no ser reconocida de propiedad particular y sí de este Excmo. Ayuntamiento.

26.—Desestimar la petición de D. Angel Bielsa Aznar, por la que solicita se le exima del pago del canon por el aprovechamiento de las parcelas 166 a) y b) del polígono 47 del catastro, por ser éstas de propiedad municipal.

27.—Aprobar el acta de conformidad para expropiación de la finca número 1 de la calle de Cariñena a su propietario, D. Jesús Cunill Vilanova.

28.—Abonar a D.^a Rosario Bárcena Unzué la cantidad de 1.229,20 ptas., en concepto de indemnización por el desalojo efectuado del piso 4.º de la casa número 7 de la calle del Garro, adquirida por expropiación por este Ayuntamiento.

29.—Resolver en la forma que se indica el recurso de reposición interpuesto por D. José M.^a Monserrat de Pano, contra acuerdo plenario de 11 de junio de 1959 y rectificar la apelación interpuesta contra la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de 24 de febrero pasado.

30.—Llevar a cabo la expropiación forzosa parcial de la casa número 9 duplicado de la calle de la Madre Rafols.

31.—Prop. se lleve a cabo la expropiación forzosa de las casas números 20 y 22 de la Avda. del Puente de Ntra. Sra. del Pilar.

32.—Llevar a cabo la expropiación forzosa de una parcela de terreno en carretera de Logroño, perteneciente a «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.».

33.—Llevar a cabo la expropiación forzosa de la casa número 2 de la calle de Sixto Celorrio.

34.—Retirado.

35.—Reconocer conforme la expropiación dispuesta por la Delegación del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, de la parcela de un solar perteneciente al Ayuntamiento y enclavado en la calle de Bretón, y acordar la enajenación amistosa de dicho solar a la antedicha compañía, en las condiciones que se indican.

36.—Aceptar el fallo del jurado provincial de expropiación forzosa, fijando la justa indemnización que ha de abonarse a D.^a Catalina Blanco de los Toyos, por el desahucio de un local de negocios en Verónica, 5.

37.—Fijar definitivamente en las cantidades que se indican, las indemnizaciones que han de abonarse a D.^a Máxima Vicente Larios, D. Octavio Alda Balduque y D. Andrés Delpón Arrizabalaga.

38.—Consignar en la caja de esta Corporación las cantidades que se indican, a disposición de don Felicitas Esteban Alvero, D.^a Dolores Herrera Navarro y D. Blas Zaera Soler, y requerirles para que desalojen en el plazo que se indica los locales y tiendas que ocupan en la Avda. de Madrid, 159.

39.—Estimar en parte la reclamación de D. José Meseguer Badía, relativa al canon por aprovechamiento agrícola de finca de propiedad municipal, cuyo pago se le reclama en el año 1958-59.

40.—Estimar en parte la reclamación de D. Pablo Corral Gracia, relativa al canon por aprovechamiento agrícola de finca de propiedad municipal, cuyo pago se le reclama en el año 1958-59.

41.—Elevar escritura pública la adquisición de una parcela de terreno perteneciente a «Construcciones Zaragoza, S. A.», y sita en la prolongación de la Gran Vía.

42.—Expropiar forzosamente a D. Cipriano Aranda Acero su finca número 6 de la calle de las Danzas, por la cantidad de 345.000 ptas.

43.—Aprobar el acta de conformidad y justiprecio para expropiación de la parcela número 276, polígono 68, propiedad de D. Antonio Rodrigo Fénix.

44.—Desestimar petición de D.^a Carmen Sanz Ferruz de ampliar la superficie y emplazamiento del kiosco que tiene concedido en la Avda. de Hernán Cortés, por considerarlo improcedente.

45.—Ratificar la resolución de la M. I. Alcaldía-Presidencia por la que se concertó directamente con D. Julián Blasco Rajadell la ejecución de obras de construcción de una tapia medianera de separación de la finca número 2 del Paseo de Cuéllar y 7 del Paseo de Ruiseñores, pagando su importe a medias entre el Ayuntamiento y la propietaria, D.^a Isabel Mendía.

46.—Celebrar subasta pública para enajenar la nuda propiedad de dos parcelas de la finca «Torre del Catalán», propiedad de este Ayuntamiento, y aprobar el correspondiente pliego de condiciones.

47.—Retirado.

48.—Reconocer el oportuno crédito a favor de D. Isidoro Calejero Petisme, peón jubilado, por importe de la gratificación extraordinaria concedida por el Ayuntamiento el pasado año 1959.

49.—Contratar a D. Manuel Sardaña como practicante de traumatología del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios.

50.—Reconocer el tiempo servido con carácter eventual por D. Víctor Robles Mairel, oficial fontanero.

51.—Reconocer el tiempo servido con carácter eventual por D. Octavio Melús Gracia, aprendiz del Parque de Tracción.

52.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército por D. Jesús Ibáñez Sánchez, pintor del Parque de Tracción.

53.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército por D. Benito López Sebastián, matarife municipal.

54.—Reconocer el oportuno crédito a favor del Ayuntamiento de San Felíu de Codinas, para el pago de la pensión de D.^a Inés Castán, viuda del practicante de A.P.D., D. José Carrasquer.

55.—Modificar el acuerdo plenario de 12 de febrero del pasado año sobre creación de la escuela de aprendices del Matadero, en la forma que se indica en el dictamen.

56.—Retirado.

57.—Reconocer el tiempo servido con carácter eventual por el capataz de las brigadas obreras, don Julián Domingo Oliete.

58.—Comunicar al Sr. Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 5 de la Avenida de Calvo Sotelo, las condiciones de venta del piso 4.^o izqda., a los efectos del derecho de tanteo.

59.—No existe.

60.—Quedar enterado de que la Dirección General de Administración Local ha concedido autorización para elevar el límite mínimo de las pensiones de jubilación hasta la cifra de 500 ptas. mensuales, y dar cumplimiento a dicha resolución.

61.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército a D. José Muñoz Lloro, peón de obras; D. Antonio Valero Montón, bombero; y D. Enrique Usán Aragüés, ayudante de Ingeniería.

62.—Desestimar instancias de los médicos de guardia de la Casa de Socorro, D. Juan Servera Avellanas y D. Jesús Barco Gracia, quienes solicitan se les asigne sueldo de 22.000 ptas., por considerarlo improcedente.

63.—Gratificar en la forma que se indica a los funcionarios que se mencionan, por los trabajos realizados en la oficina de asuntos laborales.

64.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso interpuesto por la Corporación contra resolución del Tribunal Económico-administrativo sobre reclamación de la Cooperativa Provincial de Hostelería sobre impuesto de consumo de lujo.

65.—Aprobar proyectos de contribuciones especiales por la construcción del ramal de alcantarillado en carretera de Logroño; alcantarillado en el camino de Monzalbarba y alcantarillado en la calle del Parque.

66.—Aprobar con «Industrias Torner, S. A.», un convenio para pago de la tasa de inspección sanitaria que afecta a los chocolates que introduzca en la Ciudad.

67.—Aprobar la liquidación y cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calle de Miraflores.

68.—Concertar con D. Luis Bandrés, propietario del «Hotel Centenario», el pago del impuesto de consumo de lujo.

69.—Concertar con el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto a los bailes que se organicen durante los años 1959-60.

70.—Concertar con D. Pascual Garralaga el pago del impuesto de consumo de lujo respecto a los bailes que se organicen en la terraza del Mercadillo de Torrero durante los años 1960-61.

71.—Concertar con D. Jesús Fuster el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto al salón de baile «El Recreo», del Barrio de Montañana.

72.—Aprobar el padrón de contribuciones especiales por obras de explanación en la calle de María Lostal, en su confluencia con León XIII, y el reparto de cuotas.

73.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por obras de reforma en el Paseo de María Agustín, entre las Puertas del Portillo y Sancho, y el reparto de cuotas confeccionado.

74.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por construcción de aceras en la calle del Terminillo, y el padrón de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

75.—Aprobar la habilitación de crédito número 1 con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto especial de urbanismo del ejercicio de 1959.

76.—Concertar con la empresa de la Plaza de Toros el pago del impuesto de consumo de lujo durante los años 1960-61.

77.—Concertando con el Patronato Nacional Antituberculoso el pago de los gravámenes municipales que afectan al sacrificio de ganado porcino con destino al consumo del sanatorio Royo Villanova.

78.—Concertar el pago de la tasa correspondiente a la fijación de dos mil carteles murales de propaganda, con Radio Zaragoza.

79.—Solicitar la exención de la antigua contribución de utilidades, respecto a los conceptos que se indican en el dictamen.

80.—Contestar escrito de los industriales del Barrio de Casetas, afectados por el arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, en el sentido de señalar, en principio, la cifra a satisfacer, en régimen de concierto, por dicho arbitrio.

81.—Aprobar que las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar se celebren durante los días 8 al 16 de octubre.

Prevía declaración de urgencia, se acordó:

Dirigir escrito a la Confederación Hidrográfica del Ebro, solicitando acuerde actualizar el proyecto de muro de defensa de la margen izquierda del Ebro, ha tiempo redactado por dicho Centro y, en su día, aprobado por esta Excm. Corporación Municipal.

Habilitar la suma de 225.000 ptas. con destino a su sostenimiento durante el presente ejercicio económico.

Fue tomada en consideración y pagó a estudio de la M. I. Comisión de Gobernación, una moción suscrita por el Ilmo. Sr. Alcalde y Concejales Letrados, proponiendo se solicite de la Superioridad se conceda al Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza el título «ad honorem» de Justicia Mayor de Aragón, con la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo.

Se levantó la sesión siendo las veinte horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DE 1960

Constituyóse la Excm. Corporación Municipal en sesión plenaria, en primera convocatoria, siendo las diecisiete quince horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Pacicio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Concejales: D. Manuel Rodeles Giménez, D. Francisco Navarro Anguela, D. Ricardo Mur Bul, D. Mariano Lázaro Franco, D. Anselmo Gracia Forces, D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Ramón Morón Martín, D. Rafael Barceló Lorient, don José Gimeno Lisón y D. Mariano Arribas Fuertes;

Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Concejales Sr. Izuzquiza, por hallarse ausente, y Sres. Malumbres y Serrano, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aclarar, en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo plenario de 10 de marzo último sobre cambio de clasificación de las plazas de los Cuerpos Nacionales.

2.—Quedar enterado de las gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente a distinto personal municipal.

3.—Adquirir a D. Mauricio Murillo Bailo el terreno de su pertenencia afectado por al proyecto de Enlace de Carreteras, tramo 2.º, trozo 1.º (entre las de Huesca y Barcelona), por la cantidad mutuamente convenida de 236.61 ptas.

4.—Adquirir la parte de la finca de pertenencia de D. Pascual Belanche Burriel, afectada por el proyecto de Enlace de Carreteras, tramo 2.º, trozo 1.º (entre las de Huesca y Barcelona), por la cantidad de 130.900 ptas.

5.—Quedar enterado de la Orden del Ministerio de Obras Públicas que aprueba el proyecto de puente sobre el río Ebro, por la cantidad de 40.824.364'42 pesetas.

6.—Aprobar los términos de la colaboración económica del Ayuntamiento en la obra de construcción de nuevo puente sobre el río Ebro, proyectada por el Estado.

7.—Autorizar a D.^a Victoria, María Teresa y Juana Alonso García para traspasar la casa número 26 de la manzana 88 de la Ciudad Jardín a D. Venancio Jiménez Calvo, en las condiciones que se indican en el dictamen.

8.—Desestimar la petición de D. Victoriano Gracia Marteles, que interesa autorización para instalar un kiosco para venta de gaseosas y refrescos en las proximidades del «Cine Norte», por ser improcedente.

9.—Desestimar la petición de D. Miguel Urzandi Sumelzo de que se le permita instalar un kiosco de venta de helados, etc., en la Plaza de Lanuza, por ser improcedente.

10.—Desestimar la petición de D. Francisco Fandos Marqués de que se le autorice para instalar un kiosco de venta de cupones pro-ciegos en calle de Ramón y Cajal, por ser improcedente.

11.—Desestimar la petición de D. Daniel Palacios Martínez de que se le autorice la instalación de un kiosco en la calle de Padre Claret, Hernán Cortés o Casañal, por estimarlo improcedente.

12.—Adquirir en acuerdo amistoso y mutuo con D. Enrique Cebolla Casanova, la finca demarcada con el número 16 del Paseo de Pamplona, en las condiciones que se indican en el dictamen.

13.—Denegar a D. Antonio Ralfós Gascón la concesión de la indemnización que solicita por el desalojo del piso 3.º de la casa número 7 de la calle de Monserrate, adquirida por expropiación, terminando con ello la fase de avenencia y continuando el expediente el trámite legal.

14.—Rectificar el acuerdo plenario de 10 de marzo último, por el que se enajenaba a D. Pedro Artigas Chueca un terreno colindante con su finca número 22 de la calle del Castillo, del Barrio de Casetas, por existir error en la apreciación de superficie.

15.—Aprobar la propuesta de la M. I. Comisión de Propiedades referente a la cesión gratuita al Ministerio de Educación Nacional de un terreno de propiedad municipal, en las condiciones que en la misma se indican.

16.—Celebrar subasta pública, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, para contratar el arrendamiento de un local de negocio existente en el edificio del nuevo Mercado Central de Pescados y destinado al establecimiento de un bar-restaurante.

17.—Celebrar subasta pública, con sujeción al pliego de condiciones que se acompaña al dictamen, para contratar el arrendamiento de un local de negocio existente en el edificio del nuevo Mercado Central de Pescados y destinado al establecimiento de una oficina bancaria.

18.—Facultar a la M. I. Alcaldía-Presidencia para adoptar las disposiciones pertinentes en orden a la inauguración del nuevo Mercado Central de Pescados.

19.—Facultar a la M. I. Alcaldía-Presidencia para determinar provisionalmente el personal de los distintos servicios y categorías que ha de ser adscrito al nuevo Mercado Central de Pescados.

20 y 21.—Retirados.

22.—Que la Corporación Municipal comparezca como coadyuvante de la Administración en el recurso de apelación interpuesto por la Abogacía del Estado, con la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta Provincia de 9 de abril próximo pasado.

23.—Contratar con D. Joaquín Galbe Forradellas la prestación individual como practicante de las especialidades de ginecología y tocología del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios, en la forma que se indica en el dictamen.

24.—Reconocer a D. Miguel Lou Lomba, ayudante de matarife, y solamente a efectos pasivos, el tiempo servido en el Ejército.

25.—Reconocer a D. Bartolomé García, guardia municipal, a efectos pasivos solamente, el tiempo servido en el Ejército.

26.—Reconocer a efectos pasivos y de quinquenios el tiempo servido con carácter interino y eventual a esta Corporación por D. Rufino Teller Ferruella, peón jardinero, y por D. Tomás Moreno Marín, oficial fontanero.

27.—Desestimar el recurso de reposición planteado por D. Manuel Royo Montañés, médico de guardia de la Casa de Socorro, contra el acuerdo plenario de 11 de febrero del año en curso, sobre denegación de mantenerle la remuneración que antes percibía.

28.—Desestimar la petición formulada por doña Generosa Giménez Montori, viuda del que fue ajustador mecánico D. Angel Lázaro Balaguer, sobre reconocimiento de los servicios prestados por su difunto esposo como interino y eventual.

29.—Reconocer a efectos pasivos y de quinquenios el tiempo servido eventualmente a la Corporación por D. Luis Sánchez Bagües, peón jardinero.

30.—Reconocer un crédito para pago a D. Jesús Berdala Gracia, guardia municipal jubilado, del importe de la masita de vestuario, correspondiente al tercer trimestre de 1958.

31.—Editar el Boletín Informativo municipal trimestralmente, con dos volúmenes extraordinarios al año, uno para mayo y otro para diciembre.

32.—Solicitar de la Superioridad la concesión al Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, del título «ad honorem» de Justicia Mayor de Aragón, con la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo.

33.—Reconocer el oportuno crédito para pago de la liquidación de pensión correspondiente al mes de diciembre de 1959, a favor de D.^a Concepción, doña M.^a de las Mercedes y D.^a M.^a Luisa Ibáñez, hijas del que fue Secretario de esta Excm. Corporación, D. Enrique Ibáñez Serrano.

34.—Reconocer a efectos pasivos a D. Luis López Rodríguez, fontanero de la Dirección de Arquitectura, el tiempo servido en el Ejército.

35.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército, a efectos pasivos, por D. Vicente Blánquez Gallén, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

36.—Reconocer a efectos pasivos el tiempo servido en el Ejército por D. Isidro López Rodríguez, peón de montes.

37.—Reconocer a efectos pasivos el tiempo servido en el Ejército por D. Lázaro Bosqued García,

guardia municipal, y desestimar su petición en cuanto al reconocimiento del tiempo servido en campaña, puesto que no lleva todavía veinte años de servicios a la Corporación.

38.—Reconocer a efectos pasivos el tiempo servido en el Ejército por D. Luis Casanova Oto, jefe del taller de fontanería.

39.—Reconocer a efectos pasivos el tiempo servido en el Ejército por D. Emilio Murillo Letosa, obrero de la Dirección de Arquitectura.

40.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 4 del actual, sobre comparecencia ante la junta de acreedores de la quiebra formulada por «Industrias Textiles Collado, S. A.», para la exacción del arbitrio de plus valía que adeuda.

41.—Aprobar las cuotas definitivas correspondientes a la contribución especial por pavimentación de la calle de Barcelona y de la de San Rafael.

42.—Anular el concierto estipulado para el pago del impuesto del consumo de lujo por los partidos de baloncesto a celebrar en las pistas del Club de Natación Helios, puesto que los partidos en que interviene esta entidad se celebran en el Gimnasio Polideportivo, el cual tiene ya concertado el pago del impuesto de lujo.

43.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Jesús Sala Gómez y D.^a María Gracia de Muller, contra la aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado en la Avda. de Hernán Cortés.

44.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Joaquín Rived, sobre señalamiento de la cuota a satisfacer por el impuesto de consumo de lujo concertado con el Gremio Fiscal de Cinematógrafos.

45.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de pavimentación de la calle del Padre Manjón.

46.—Aprobar convenio con «Alimentación Española, S. A.», respecto a los gravámenes municipales que afectan a las introducciones en la Ciudad de carne congelada.

47.—Concertar con la Federación Aragonesa de Fútbol el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto a la celebración del partido de entrenamiento de la Selección Nacional A con el equipo alemán Alemania Aachen.

48.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, recaída en la reclamación de «Agreda Automóvil, S. A.», sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la Avda. de Cataluña.

49.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por el abastecimiento de agua de las calles de la luz, Huerva, Mario de Lasala Valdés y Miguel Servet (de la calle del Junco hasta la finca número 38), y el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

50.—Fijar la cantidad a satisfacer en concepto de impuesto de lujo por las localidades vendidas para entrar en el Campo de Deportes de La Romareda, con motivo de la llegada de los participantes de la Vuelta Ciclista a España.

51.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calle de Monterde.

52.—Aprobar la habilitación y suplemento de crédito número 2 con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1959 y de las partidas del ordinario de 1960, que se indican. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los dieciocho señores que asisten a esta sesión, que constituyen más número de la mayoría absoluta legal del total de miembros de esta Excm. Corporación Municipal.

53.—Aprobar las cuentas presentadas por la M. I. Comisión de Festejos y el reconocimiento de un crédito para liquidación de las mismas.

54.—Abonar a D. Ricardo Galve Peguero las cantidades que se le adeudan por el suministro de carbón efectuado durante la temporada invernal última.

55.—Aceptar la reparcelación propuesta por las RR. MM. Carmelitas Descalzas Misioneras en la manzana limitada por el Paseo de Calvo Sotelo y las calles de Lagasca, Arzobispo Doménech y Cervantes, desestimando reclamación presentada por D. José Sanz Sanz y D. Mariano Usón Bascuas.

56.—Autorizar la reparcelación presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, en parte de la manzana limitada por las calles de Corona de Aragón, Teniente Catalán, Bretón y Juan José Lorente.

57.—Aprobar la parcelación presentada por don Cristóbal López Martín en la manzana sita en la calle de Domingo Miral, calle nueva sin nombre, carretera de Valencia, llegando hasta el Cuartel de Palafox.

58.—Previa declaración de urgencia, se acordó ratificar el acuerdo adoptado por la M. I. Comisión Permanente relativo a no aceptar el coeficiente de corrección propuesto por el Servicio de Catastro de Rústica de esta Provincia para llevar a cabo en el año actual la revisión de la riqueza imponible por rústica y pecuaria correspondiente al año 1959 y practicada en 1958, de la finca integrada por los

montes vedados y realengos de Villamayor y Peñaflo de Gállego, pertenecientes a este Excmo. Ayuntamiento.

Hacer constar en acta, a petición del primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Vera Gracia, la satisfacción de este Excmo. Ayuntamiento por cumplirse el próximo día 17 de los corrientes el sexto aniversario de la toma de posesión de la Alcaldía por el Ilmo. Sr. D. Luis Gómez Laguna, y que conste, asimismo, el deseo de la Corporación de que este mandato continúe durante mucho tiempo, para bien de la Ciudad y de todos.

Quedar enterado, con satisfacción, de la brillantez con que se celebró en la Feria de Muestras de Toulouse el «Día de Aragón», al que asistieron, especialmente invitados, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna y los Concejales Sres. Izuzquiza y Navarro, así como las muchas atenciones recibidas por dichos señores y el cariño que se demostró hacia España y Aragón, autorizando al Sr. Alcalde para expresar la gratitud de esta Corporación hacia todas aquellas autoridades y personas y dedicaron a los representantes zaragozanos sus mejores deferencias.

Y se levantó la sesión, siendo las diecinueve treinta horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CPLEBRADA EL DIA 9 DE JUNIO DE 1960

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las veinte treinta horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don Francisco Vera Gracia, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas y D. José M.^a Franco de Espés Domínguez. Concejales: D. Gregorio Izuzquiza Latre, D. Manuel Rodeles Giménez, don Francisco Navarro Anguela, D. Ricardo Malumbres Logroño, D. Ricardo Mur Buil, D. Anselmo Gracia Forcés, D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Ramón Morón Martín, D. Rafael Barceló Lorient, D. José Gimeno Lisón, D. Mariano Arribas Fuertes y D. Antonio Serrano Montalvo, presente el Sr. Secretario, don Luis Aramburo Berbegal e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia, por impedírsele obligaciones ineludibles, el Teniente de Alcalde don Luis Blasco del Cacho. D. Mariano Lázaro Franco no excusó su falta de asistencia.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado de las gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente al personal municipal que se reseña en el dictamen.

2.—Adquirir la zona de la finca propiedad de los Sres. Bernad, Ríos y Frutos, afectada por el proyecto para el trazado de la carretera de empalme de las de Huesca y de Barcelona (Enlace de Carreteras), por la cantidad de 411.399,81 ptas.

3.—Adquirir a la Sociedad S.A.I.C.A. parte de la finca que le afecta el mencionado proyecto de Enlace de Carreteras, por la suma de 106.850 ptas.

4.—Contratar mediante concurso la adquisición de una instalación para la elevación de agua con destino a la casa de máquinas de los Depósitos de Torrero, por el precio en baja de 650.000 ptas.

5.—Aprobar la parcelación de terrenos junto a la carretera de Villamayor, que propone su propietario, D. Antonio Muñoz Capapey, aceptándose el aval que ha presentado para responder de los servicios de urbanización.

6.—Acordar la transformación del Paseo de la Independencia en Avenida, con sujeción al proyecto que deberá redactar la Oficina Técnica correspondiente y que se someterá urgentemente a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento. Votaron en contra los Sres. Navarro Anguela y Serrano Montalvo.

7.—Encargar a la Institución «Fernando el Católico» la realización del oportuno estudio para la confección de un plan especial para la creación de un catálogo de edificios monumentales de la Ciudad.

8.—Aprobar provisionalmente la modificación del Plan General de Ordenación de la Ciudad, en el sentido de que la zona verde pública que figura en el Polígono n.º 29 sea declarada como zona verde privada, y remitir el expediente al Ministerio de la Vivienda.

9.—Aprobar el proyecto de parcelación de finca rústica sita en el Barrio de Santa Isabel, solicitado por D. Antonio Salvatella Borrel.

10.—Ampliar el servicio de limpieza pública y domiciliaria a las calles de Vidal de Canellas y Martín Cortés.

11.—Que se amplíe el servicio de limpieza pública y domiciliaria a la calle de Rodrigo de Rebolledo.

12.—Ampliar el servicio de limpieza pública y domiciliaria a la carretera de Castellón hasta el número 38.

13.—Adquirir a la Sociedad «Azucarera del Gallego» la zona de la finca de su pertenencia afectada por el proyecto de Enlaces de Carreteras, tramo 2.º, trozo 1.º (entre las de Huesca y Barcelona), por la cantidad de 245.196 ptas.

14.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando la delimitación del Polígono Ebro Viejo, estimando las indicaciones de esta Excmo. Corporación.

15.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando la delimitación de Polígono Gran Vía.

16.—Expropiar un terreno dejado para vía pública en la calle de Arzobispo Doménech, propiedad de D.ª Pilar, D.ª Antonia y D.ª María Lahoz Blanchard.

17.—Expropiar un terreno dejado para vía pública en la calle de Arzobispo Doménech, propiedad de D. Domingo Aused Delmás.

18.—Dar nueva redacción al acuerdo plenario de 13 de agosto de 1959, sobre adquisición de terreno en Casetas, propiedad de D.ª Hermenegilda Cunchillos Bombón.

19.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen al Representante de la Administración de la Gerencia de Urbanización-Delegación de «GRAN VÍA» de Zaragoza, sobre varias expropiaciones de fincas de la Corporación.

20.—Retirado.

21.—Enajenar directamente a D. Feliciano Aguas Sanz y por el precio de 8.500 ptas., una parcela sobrante de vía pública no utilizable existente en la Avd. de San José, número 122.

22.—Quedar enterado de la comunicación del Ministerio de Hacienda —Dirección General del Patrimonio del Estado—, en la que indica haber dado orden de pago de los 30.002.438,85 ptas. por terrenos de la Ciudad Universitaria.

23.—Rectificar el apartado 2.º del acuerdo plenario de 10 de abril último en expediente de expropiación de terreno de propiedad municipal por la Compañía Telefónica Nacional de España.

24.—Concertar directamente con la C. A. de Seguros y Reaseguros «La Equitativa Nacional» un seguro individual contra toda clase de accidentes a favor de la persona que ejerza la M. I. Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento.

25.—Desestimar solicitud de D. Joaquín Zabalegui Iriarte, que interesaba la colocación de un

kiosco para la venta de periódicos y revistas en Calvo Sotelo-Plaza Paraíso, por considerarlo improcedente.

26.—Indemnizar con la cantidad de 3.735,80 pesetas a D. Marcelo Fron Gállego, por desalojo de la vivienda que ocupaba en la casa número 7 de la calle de Monserrate, por haber sido expropiada para su derribo.

27.—Desestimar la solicitud de D. Andrés Nicolás Polo de que se le expropiase terreno que pasa a vía pública en la calle de Baltasar Gracián, por considerarlo improcedente.

28.—Abonar a D.^a Eusebia Muro Muro el importe del terreno de 635,16 m.² dejado para vía pública en el Paseo de General Mola y Camino de las Torres, procedente de la antigua fábrica de harinas llamada «La Pilar», cuyo importe asciende a 484.835'85 pesetas.

29.—Comparecer en el recurso de apelación interpuesto por D. Mariano Nasarre Auderá contra la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo de 6 de mayo del año actual, entablado por el mismo apelante contra acuerdos de este Ayuntamiento y que fue declarado inadmisibles, por estimarse la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por la representación de esta Corporación.

30.—Considerar terminada la fase de avenencia en el expediente de indemnización por desalojo del piso 1.^o de la casa número 7 de la calle de Monserrate, arquirida por expropiación.

31.—Autorizar a D. Manuel Cumba Mainar, concesionario del kiosco de venta de periódicos ubicado en la plaza de San Pedro Nolasco, para traspasarlo a D. José Luis Pulido Rújula.

32.—Aceptar la proposición hecha por la Delegación en esta Ciudad de la Sección de Polígonos de la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, para convenir con este Ayuntamiento la adquisición de las parcelas 4-B y 4-A del Polígono «Gran Vía», por no estimar el precio ofrecido favorable a los intereses municipales, y que únicamente podrá haber avenencia si se abonara por ellas las cantidades de 1.990.720,20 ptas. y 18.468,45 ptas., respectivamente, en que se estiman los valores reales de aquellas parcelas.

33.—Aceptar idéntica proposición por dicho organismo referente a la parcela 48-B del citado Polígono, y cuyo valor real es 1.449.025,20 ptas.

34.—Retirado.

35.—Reconocer el oportuno crédito para abono de la liquidación correspondiente al año 1959, a los médicos D. José Sampietro, D. Gerardo Morte y D. José Velázquez.

36.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Victoriano-Tomás Palacio Ferrer, Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios.

37.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Julio Sánchez Laguna, bombero.

38.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército por D. Tomás Casanova Villafranca, pesador de la Policía Sanitaria de Abastos.

39.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Joaquín Benedí Sebastián, guardia municipal.

40.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Francisco Sanz Gil, matarife.

41.—Reconocer el tiempo servido eventualmente por D. Mariano Blasco Bernal, ayudante de matarife.

42.—Reconocer el tiempo servido eventualmente por D.^a María Díaz Casamayor, portera de escuelas.

43.—Habilitar un crédito de 225.000 ptas., con destino al sostenimiento de los comedores escolares en el presente ejercicio económico de 1960.

44.—Por aclamación, se acordó conceder el título de «Hija Adoptiva de la Ciudad» a Sor Mercedes Pérez Llantada, Superiora de la Casa de Amparo, como expresión de homenaje a la Comunidad de Hijas de la Caridad en ocasión del III centenario de la muerte de San Vicente de Paúl.

45.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Audiencia Provincial, por la que se absuelve al motorista de la Policía Sanitaria de Abastos, don Francisco Jiménez Collados, en causa seguida por el supuesto delito de imprudencia.

46.—Aprobar el oportuno reconocimiento de crédito para abono de liquidaciones de jubilaciones del médico D. José M.^a Moreno Rubio, y D. José Fraile Cabodevilla.

47.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército al obrero de Vialidad y Aguas, D. José Uliaque Abenia.

48.—Reconocer el tiempo servido interinamente al guardia municipal D. Elías Girona Ciriza.

49.—Desestimar instancia del ayudante de reparador D. José M.^a Aznar Lacruz, que solicita reconocimiento de tiempo servido interinamente, ya que todavía no lleva cinco años de servicio en propiedad.

50.—Reconocer el oportuno crédito para abono de gastos de limpieza en la Escuela de Montañana número 2.

51.—Arrendar un local sito en la carretera de Santa Isabel a Zuera, número 70, propiedad de doña María Margalejo Barcelona, para instalar la Alcaldía del Barrio de Montañana.

52.—Quedar enterado del auto dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, declarando desistido el recurso interpuesto por don Enrique Palacio Giménez.

53.—Reconocer el tiempo servido en el Ejército por D. Bernardino Gómez Lajusticia, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, y D. Dionisio-Enrique Colomina Bello, fontanero de Arquitectura.

54.—Aceptar la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, recaída en reclamación formulada por D. Victoriano Martín Escudero, contra sanción impuesta en virtud de denuncia de la Policía Sanitaria de Abastos.

55.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de urbanización en la calle Unceta, propuestas por la Dirección de Ingeniería.

56.—Quedar enterado de la resolución favorable a los intereses municipales, dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial, en la reclamación interpuesta por «El Encinar de los Reyes, S. A.», contra liquidación girada por el concepto de tasa por licencia de apertura.

57.—Informar favorablemente escrito de D. Pascual Ruberte sobre concierto para pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que se celebren en el salón del Barrio de San Juan de Mozarrifar.

58.—Quedar enterado del escrito de la Delegación Provincial de Sindicatos sobre designación de los componentes de las Juntas de gobierno, reparto, clasificadora y de agravios del Gremio de Hoteles de 2.^a y 3.^a categoría.

59.—Aceptando, a partir de 1.^o de abril del año en curso, la rescisión del concierto estipulado para el pago del impuesto de consumo de lujo, con la sala de fiestas «Coto» y la baja de los demás conceptos tributarios.

60.—Quedar enterado, para constancia oficial, de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto contra resolución del Económico, recaída en reclamación de D. Manuel Roda, sobre denuncia de la Policía Sanitaria de Abastos.

61.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de bacheo y riego asfáltico en el Paseo de Colón, sector Hospital de San Juan de Dios.

62.—Concertar con el Moto Club de Aragón el pago del impuesto de consumo de lujo respecto a las pruebas celebradas en el Parque de Primo de Rivera, con motivo del I Circuito de Primavera.

63.—Concertar con los propietarios de taxis el pago del impuesto de consumo de lujo.

64.—Concertar con la Comisión de Festejos de la Ciudad Jardín el pago del impuesto de consumo de lujo por la celebración de los bailes que se indican.

65.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo, en el recurso interpuesto por D. José Villacampa Gómez, contra aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado público eléctrico en la Avenida de Cataluña.

66.—Aprobar las cuotas definitivas correspondientes a la contribución especial por pavimentación del Paseo de Marina Moreno, entre San Ignacio de Loyola y León XIII.

Quedar enterado de que el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, ha enviado desde Washington una carta al Alcalde, D. Francisco Vera, con un expresivo saludo a todos los miembros del Concejo.

Se levantó la sesión a las veintiuna quince horas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 1960

Constituyóse la Excm. Corporación Municipal en sesión extraordinaria en pleno, en la Sala Consistorial, siendo las trece cuarenta horas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Vera Gracia, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas, D. José M.^a Franco de Espés Domínguez y D. Luis Blasco del Cacho. Concejales: D. Gregorio Izuzquiza Latre, D. Manuel Rodeles Giménez, D. Ricardo Mur Buil, D. Mariano Lázaro Franco, D. Anselmo Gracia Forces, don Pedro Pajuelo Díaz, D. Rafael Barceló Lorient y D. Mariano Arribas Fuertes; Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos Municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Concejil Sr. Marlumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles. Los Sres. Morón, Navarro Anguela, Gimeno Lisón y Serrano Montalvo no presentaron excusa.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adjudicar las obras de ampliación del colector general del Barrio de Casetas, mediante concierto directo con D. Luis Argente Llanas, por la cantidad de 659.450,51 ptas. y con sujeción a las condiciones que figuran en pliego que se une al dictamen.

2.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción del nuevo Mercado Central de Pescados.

3.—Contratar mediante subasta pública el arrendamiento del local existente en el nuevo Mercado Central de Pescados para depósito de hielo, y adjudicar en precario dicho local a «Hielo y Papel, S. A.», en las condiciones que se indican.

4.—Aprobar el reglamento del nuevo Mercado Central de Pescados.

5.—Reconocer derecho a continuación en el disfrute de un puesto en el nuevo Mercado de Pesca-

dos, a cada uno de los señores adjudicatarios actuales, por el plazo de veinte años y con sujeción a las condiciones que se señalan en el dictamen.—Celebrar subasta para conceder tres licencias para la ocupación de otros tantos puestos destinados a la venta de pescados al por mayor en el nuevo Mercado, con sujeción al pliego de condiciones aprobado.

6.—Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario y de urbanismo, así como la cuenta de administración del patrimonio municipal, correspondientes al ejercicio de 1960.

7.—Abonar a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión la aportación municipal acordada, con destino a la construcción de la torre emplazada en La Muela.

Y se levantó la sesión, siendo las trece cincuenta y cinco horas.

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

Durante el segundo trimestre del año en curso se ha cumplimentado lo siguiente:

Mensajes de protocolo cursados.— A su Excelencia el Jefe del Estado, con motivo de la conmemoración de la Victoria.
Al Ministro del Aire, por su cumpleaños.
Al Ministro de Obras públicas, por lo mismo.
Al Ministro de Marina, por idéntico motivo.
Al Ministro de Gobernación, por la misma causa.
Al Conde de Vallengano, Presidente del Consejo de Estado, por idéntica causa.
Al Ministro de Justicia, por su onomástica.
Al General D. Santiago Amado Loriga, hijo adoptivo de Zaragoza, por igual circunstancia.

Visitas de Autoridades y Corporaciones.— Del 18 al 20 de mayo fueron huéspedes de honor de la Ciudad, los Excelentísimos señores don Horacio de Moura y don Joaquín de Moura Relves, Gobernador y Alcalde, respectivamente, de la ciudad portuguesa de Coimbra, unida a Zaragoza por los vínculos históricos de Santa Isabel, Infanta de Aragón y Reina de Portugal.

Vinieron acompañados de sus respectivas esposas y del doctor Chaves Castro, Delegado de Turismo de dicha ciudad.

El día 18 fueron solemnemente recibidos en la Alcaldía, y el día 19 se les ofreció un almuerzo en la Casa del Deán, al que asistieron diversas autoridades locales y una representación municipal.

El día 20 concurrieron con la Corporación municipal al solemne pontifical celebrado en el Jardín de Invierno con motivo del aniversario de la Coronación de la Virgen del Pilar, y más tarde a una cena que les fue ofrecida en la Feria de Muestras por todo el Ayuntamiento.

HOMENAJES Y HONORES

En sesión plenaria de 9 de junio fue adoptado el acuerdo de nombrar hija adoptiva de la Ciudad a Sor Mercedes Pérez Llantada, Superiora de la Casa de Amparo, por sus relevantes servicios prestados al frente de dicha entidad benéfica municipal.

En sesión plenaria de 12 de mayo se adoptó el acuerdo de solicitar de la superioridad el título de Justicia Mayor de Aragón a favor del Presidente de la Audiencia Territorial, reclamando para el mismo la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el segundo trimestre de 1960:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ...	2.888
» a ciclistas, por infracción de las mismas Ordenanzas	397
» a motoristas, por ídem, íd.	837
» por infracción a la Ley del Descanso y Jornada Mercantil	1
Denunciados en la Comisaría por escándalo	72
Conducidos a la Comisaría por amenazas	5
» » por daños	206
» » por riña	12
» » por robo	7
» » por hurto	7
» » por estafa	1
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	44
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	96
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	14
Intervenciones en servicios de incendios	14
Multas ejecutivas por infracción al Bando Alcaldía	5.663
Servicios varios	120

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	2.645
Cobro de arbitrios	1.141.821'55
Reperto de documentación de las distintas dependencias	9.817
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	2.375
Otros servicios	1.068

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el segundo trimestre del año actual: Incendios, 23; conatos de incendio, 9; incendios de chimeneas, 97; servicios varios, 166.

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

NUMEROS DE LIBRAMIENTOS:

Libramientos extendidos en el segundo trimestre del año actual: Números 1.582 al 3.176, ambos inclusive.

NUMEROS DE CARGAREMES:

Cargaremes extendidos en igual período: Números 345 al 722, ambos inclusive.

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE, POR CAPITULOS:

Capítulo I	8.951.145'63	
» II	9.531.913'67	
» III	16.100.379'74	
» IV	90.795'89	
» V	626.114'44	
» VI	406.535'30	
» VII	1.462.498'65	
» VIII	3.588.702'25	
TOTAL INGRESOS	40.758.085'57	

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO REFUNDIDO 1959. — PARTE TERCERA

Créditos autorizados:

Ingresos		
Presupuesto	154.785.134'29	
Resultas	35.609.066'41	190.394.200'70

Gastos .		
Presupuesto	154.785.134'29	
Resultas	23.703.149'58	
Modificaciones ...	11.905.916'83	190.394.200'70
DIFERENCIA: Superávit o déficit ...	NIVELADO	

Movimiento de fondos:

Ingresos		
Del presupuesto re-		
fundido	176.596.030'35	
Por reintegro de		
pagos	399.473'32	176.995.503'67

Gastos .		
Del presupuesto re-		
fundido	163.863.097'40	
Por devolución de		
ingresos	388.182'71	164.251.280'21
Existencia en 31 - XII - 59	12.744.223'46	

Liquidación:

Créditos del presupuesto de in-		
gresos no liquidados	5.397.104'94	5.397.104'94
Excesos de ingresos realizados		
sobre los del presupuesto ...	19.019.082'21	
Créditos del presupuesto de gas-		
tos no invertidos	531.564'53	19.550.646'74
DIFERENCIA: Superávit	14.153.541'80	

Comprobación:

Obligaciones pendientes de pago		
en 31 de diciembre de 1959 .	26.399.011'99	26.399.011'99
Créditos pendientes de cobro en		
igual fecha	27.808.330'33	
Existencia en dicha fecha tras-		
ladada al presupuesto de 1960	12.744.223'46	40.552.553'79
DIFERENCIA IGUAL AL ANTERIOR	14.153.541'80	

Resumen general de las valoraciones de los bienes pertenecientes a la Ciudad, según rectificación de los inventarios en 31 de diciembre de 1959.

Inmuebles	448.424.858'95
Muebles de carácter histórico, artístico o de considerable valor económico	5.763.910'00
Valores mobiliarios	1.196.065'32
Vehículos	2.352.673'19
Semovientes	154.126'00
Muebles no contenidos en los anteriores anunciados	18.949.071'21
TOTAL	476.840.704'67

Este Inventario de Bienes rectificado fue aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria de 10 de marzo de 1960.

DELEGACION DE TRAFICO

Señalización.—Han sido colocadas 144 señales de diferentes clases.

Accidentes.—Se han producido 154, con el resultado de 3 muertos y 57 heridos.

Infracciones.—Denuncias cursadas, 1.876.

Multas.—Cobradas, 74.850 pesetas.

BANDO DEL SILENCIO

De todos son conocidos los efectos, molestos unas veces, perjudiciales otras, e improcedentes siempre, ocasionados por los muy variados ruidos que se producen en las ciudades de intenso tráfico.

Zaragoza adolece también de este mal, y preocupado su Ayuntamiento por hallarle solución adecuada, en beneficio de todos, ha decidido adoptar determinadas medidas que nos conduzcan, en breve plazo, a eliminar aquellos ruidos.

La Alcaldía, conocedora del espíritu de colaboración que anima a sus convecinos y de la cual viene recibiendo constantes muestras, confía en que serán cumplidas estas normas, con satisfacción, lo que agradece de antemano.

Ahora bien, si se presenta algún caso de inobservancia, advierte que aplicará con severidad las sanciones pertinentes, convencida de que es preferible castigar a los menos en favor de los más, y en particular cuando esos menos son contraventores de disposiciones dictadas para la tranquilidad y bienestar de la comunidad.

Aquellas normas dictadas en 16 de mayo de 1960 son:

1.^a En el casco de la población, y hasta los límites de la zona fiscal de esta ciudad, queda prohibido el uso de señales acústicas a los conductores de automóviles, en sus diferentes clases, camiones, autobuses, turismos, motocicletas, etc., cuando circulen por las vías públicas, salvo el caso inminente por colisión o atropello.

Los conductores están obligados a reducir la velocidad de sus vehículos y a extremar sus precauciones en los cruces de vías y en todas aquellas ocasiones en que normalmente hubieran hecho uso de las mencionadas señales.

Las infracciones de esta disposición serán castigadas con multa de 50 pesetas, cuando se produzcan entre las 8 y las 24 horas, y de 100 pesetas, para los que se comentan durante las restantes del día.

2.^a Queda igualmente prohibida, en la zona determinada por la disposición anterior, la circulación de automóviles y cualquier vehículo de motor de explosión que no esté provisto de silenciador eficaz o que tenga libre el escape de gases.

3.^a Por idéntico motivo se prohíben, tanto interior como exteriormente, los ruidos causados sin necesidad o debidos a un defecto de precaución o técnico, cuando perturben el reposo y la tranquilidad del vecindario, y especialmente los siguientes:

- a) Los producidos por vehículos de cualquier naturaleza cuya carrocería u órganos motores se encuentran en mal estado de funcionamiento, y sea ésta la causa de tal molestia.
- b) Los procedentes de motores dejados en marcha durante el período de estacionamiento, y los de pruebas y puesta a punto en la vía pública.
- c) Los derivados del uso de altavoces, fonógrafos, instrumentos de música, fuegos artificiales, petardos, publicidad sonora y audiciones musicales o vocales, que no cuenten con la debida autorización municipal.
- d) Los ocasionados por motores, máquinas o elementos mecánicos defectuosamente aislados, y los motivados por sirenas de fábricas entre las 22 y las 8 horas, y aun fuera de este horario sin necesidad que los justifique.

4.^a Como complemento de las disposiciones anteriores, quedará prohibida, de las 10'30 a las 14, y de las 16'30 a las 22 horas, la circulación de vehículos de tracción de sangre por el interior de la zona comprendida dentro del itinerario siguiente: Plaza de Lanuza (fachada Este), Murallas Romanas, Salduba, paseo de Echegaray y Caballero, Coso, Santa Catalina, Arquitecto Magdalena, plaza de José Antonio, Escar, Marina Moreno, plaza de Paraíso, paseo de Pamplona, Bilbao, Vieja Guardia, Portolés, Ramón y Cajal, General Franco, Miguel de Ara, plaza de San Pablo, San Blas y plaza de Lanuza.

Independientemente del itinerario marcado para esta zona prohibida, los carros procedentes del exterior no podrán penetrar en el interior de la Ciudad de las 23 a las 8 horas, debiendo circular por la vía periférica que forman el paseo de Echegaray y Caballero, Asalto, paseo de la Mina, Marina Moreno, plaza de Paraíso, paseo de Pamplona y el de María Agustín, permitiéndoseles el acceso al Mercado Central por la calle Imperial, y la salida, por la de Murallas Romanas.

A los tractores no les estará permitido, a ninguna hora, entrar dentro de la zona limitada por las vías últimamente mencionadas, salvo en los casos de necesidad ineludible, en los que quedarán obligados a utilizar el itinerario de ida y vuelta más corto y menos frecuentado entre los límites y el lugar de destino.

Las infracciones de la disposición 2.^a serán sancionadas con la multa de 100 pesetas, y las de la 3.^a y 4.^a, con 50 pesetas, pudiendo, en caso de reincidencia, ser elevadas hasta el duplo.

Estas disposiciones entrarán en vigor el día 1.^o de junio próximo, dándose el plazo desde la publicación del presente Bando hasta la fecha indicada, como período de adaptación, pasado el cual se procederá por los agentes de la autoridad municipal a exigir su cumplimiento.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene durante el trimestre (abril, mayo y junio de 1960):

Análisis clínicos:

Orina	110
Sangre	193
Espustos	57
Heces fecales	9
Varios	55
TOTAL	314

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	87
Sangre	37
Leche	17
Espustos	57
Autovacunas	1
Carnes (albúminas específicas)	27
Varios (conservas, etc.)	5
TOTAL	230

Anatomía patológica:

Biopsias	3
TOTAL	3

Bromatología:

Leches	682
Productos feculentos	22
» alcohólicos	6
» confitería	21
» grasos	56
Conservas y embutidos	62
Varios (chocolates, condimentos, etc.)	123
TOTAL	971

Desinfecciones en domicilio (desalquiladas) ...	9
» » » (enfermedad)	89
» » » (disposición oficial)	6
Parque central (ropas, enseres, etc.), piezas ...	820
Estación de desinsectación (personas)	116
» » » (ropas), piezas	1.142
TOTAL	2.182

Desratizaciones por derribo	8
» otros motivos	6
» orden oficial	5
TOTAL	19

MERCADO DE LANUZA

Durante el segundo trimestre del corriente año fueron introducidas, para la venta en este mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Abril	2.897.564	1.254.399
Mayo	4.300.761	1.133.495
Junio	2.371.228	1.100.694
TOTALES ..	9.569.553	3.488.588

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Frutas y hortalizas introducidas para la venta en este mercado durante el segundo trimestre del año actual:

MESES	KILOS DE FRUTAS	KILOS DE HORTALIZAS
Abril	68.112	137.668
Mayo	50.285	151.032
Junio	67.259	125.926
TOTALES ..	185.656	414.626

MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas, intervenidas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad, en el segundo trimestre de 1960:

Almeja corriente o chirila	35.484 Kgrs.
Almeja fina	496 »
Anchoa, boquerón o bocarte, burros o rabusof	472.934 »
Anguilas	235 »
Angulas	245 »
Bacalao	84.435 »
Besugo	35.104 »
Bígaros	431 »
Bonito o albacora	15.626 »
Brecas	3.440 »
Boga, caramel-cherret	356 »
Burel, jurel o chicharro	21.982 »

Calamares	51.648 Kgrs.
Camarón	13 »
Cananas, voladores o potas y jubias ...	52.456 »
Cangrejos	1.323 »
Carabineros, gambón o moruno	6.645 »
Castañeta, palometa, papardo o japuta	19.510 »
Centollos	124 »
Cigalas	10.655 »
Congrio	11.263 »
Dentón y pargo o machete sin cabeza	4.960 »
Dorada	20 »
Fanecas	17.032 »
Gambas crudas y cocidas	92.897 »
Gallos	49.571 »
Langosta	1.650 »
Langostinos	231 »
Lenguado, baila, lubina y róbalo ...	3.136 »
Mejillones	84.355 »
Merluza de más de 1 kilo	76.240 »
Mero	253 »
Nécoras	144 »
Ostras	77 »
Panchos o pajeles	8.960 »
Percebes	1.172 »
Perlitas	5.321 »
Pescadilla de 200 a 1.000 gramos ...	396.754 »
Pulpo	2.985 »
Rape (cuerpo)	8.191 »
Salmón	5 »
Salmonetes	8.671 »
Sardinias, alachas o patrocha	102.817 »
Sepias	8.430 »
Verdel	6.534 »
Caracol de mar	10 »
Corbina	20 »
Raya	119 »

TOTAL 1.704.690 Kgrs.

MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado y carnes foráneas verificadas en este centro durante el segundo trimestre del año 1960:

<i>Sacrificadas en Matadero</i>	<i>Reses</i>	<i>Kgrs.</i>
Vacunos menores	1.838	341.815'4
Vacunos mayores	37	9.544
Lanares	129.844	1.312.283'7
Equinos	874	134.750'8
Cerdos	2.464	187.106'2
<i>Carnes frescas forasteras</i>		
Lanares	24.056	254.757'7
<i>Plaza de Toros</i>		
Reses de lidia	86	20.086'5
SUMA TOTAL	159.199	2.260.344'3

OBRAS CONTRATADAS

CLASE DE OBRA	PESETAS	CONTRATISTA
Desplazamiento de postes de hormigón armado para instalación de alumbrado público en la plaza de Ntra. Sra. del Pilar	12.650'00	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Instalación de señalización semafórica para ordenación del tráfico en el cruce del paseo de Echegaray y Caballero con el Puente de Piedra y calle de D. Jaime I	124.427'60	Enclavamientos y Señales, S. A.
Conducción subterránea para el tendido de cables de señalización semafórica en el cruce del paseo de Echegaray y Caballero con el Puente de Piedra y la calle de D. Jaime I	37.594'39	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Instalación de tortugas luminosas en la confluencia de Santa Engracia con las calles de D. Hernando de Aragón y Costa	8.291'00	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Empalme de tubería de la calle del Coso con la calle de los Sitios ...	18.779'04	Sebastián Xifré Sala
Alcantarillado en el paseo de María Agustín, entre la Puerta del Carmen y la calle «B»	285.260'91	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Instalación de alumbrado público eléctrico de tipo definitivo, en la calle de San Ignacio de Loyola	107.886'50	Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.
Instalación de alumbrado público eléctrico de tipo definitivo, en la calle de San Jorge (entre la de San Vicente de Paúl y Coso)	36.694'95	Casa Enrique Coca
Instalación de alumbrado público eléctrico, en el paseo de María Agustín (2.º tramo)	276.820'00	Enrique Coca Hernández
Reposición del pavimento de la calle de Jardiel y paseo de Echegaray y Caballero	99.243'50	Sebastián Xifré Sala
Instalación de alumbrado en la calle de Marcial (Marco Valerio) ...	125.575'00	Enrique Coca Hernández
Obras de urbanización en la plaza del Pilar, en monumento a Goya ...	361.482'56	Agromán, S. A.
Instalación de alumbrado público en las calles de Valencia, Ponzano, Casa-Jiménez, Albareda, Canfranc, Teruel y Bilbao	121.232'70	Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado
Instalación de alumbrado público en la avenida de San José, entre la avenida Puente Virrey y la calle de Lapuyade	305.301'77	Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado
Instalación de alumbrado público en las calles de circunvalación del nuevo Mercado de Pescados	133.435'70	Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.
Construcción de Fielato en la carretera de Logroño	141.000'00	Julián Blasco Rajadell
Instalación de señalización de tráfico y construcción del correspondiente salvavidas para paso de peatones en el paseo de Cuéllar, a la altura de la calle de Lapuyade	22.508'00	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Arreglo de dos canales que discurren junto a los bordillos de las aceras de la calle de las Delicias	7.045'14	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Pavimentación de aceras en la calle de Serrano Sanz	7.754'50	Sebastián Xifré Sala
Construcción de aceras frente al n.º 7 de la calle del General Sueiro ...	4.011'48	Fernando Duce Alcalá
Idem, íd. frente al n.º 9 de la calle del General Sueiro	4.049'18	Fernando Duce Alcalá
Idem, íd. frente al n.º 5 de la calle del General Sueiro	4.121'37	Fernando Duce Alcalá
Idem, íd. frente al n.º 4 de la calle de San Juan de la Cruz	12.964'67	Fernando Duce Alcalá
Instalación de alumbrado público en la calle Corona de Aragón	323.118'00	Guiral Industrias Eléctricas, S. A.
Ampliación instalación de agua en calle Pedro Porter	15.744'40	Julián Antolín Tejero
Reparación del pavimento de la calle de Royo	74.012'30	Sebastián Xifré Sala
Pavimentación de la calle de Vasconia	73.010'58	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Construcción de aceras en Latassa, 27	4.822'86	Fernando Duce Alcalá
Construcción de aceras en Benedicto XIII, 7	2.696'43	Fernando Duce Alcalá
Pavimentación de aceras en parte de la calle de Cervantes	1.756'75	Fernando Duce Alcalá
Sustitución del pavimento de las actuales platabandas, para establecer nueva parada del tranvía ascendente de Torrero-Delicias, en el paseo del General Mola	7.299'30	Fernando Duce Alcalá
Pavimentación de aceras en la plaza de San Francisco, 14 y 15	7.480'72	Fernando Duce Alcalá
Construcción de aceras en Benedicto XIII, 3	4.076'38	Fernando Duce Alcalá
Construcción de aceras en Benedicto XIII, 1	7.203'05	Fernando Duce Alcalá
Pavimentación de aceras en Vía Verde, 2 y 4	4.033'40	Fernando Duce Alcalá
Riego asfáltico superficial del circuito del Cabezo de Buena Vista ...	131.000'00	Francisco González de Audicana Vila
Pavimentación de aceras en la avenida de Cataluña	228.400'00	Fomento de Obras y Construcciones, S. A.
Cámara para la limpieza del sifón bajo el ferrocarril de Madrid a Barcelona, en la calle de la Granja Modelo	144.754'82	García Jimeno e Hijos, S. A.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE	N.º DE VIVIENDAS
1.	Pascuala Balaguer Cortés	Marina Moreno (andén)	Quiosco	—
2.	Mateo Alcalá Abón	Santa Isabel, 120 (B.º)	Pajar y almacén	—
3.	«Comercial Nestlé, S. A.»	León XIII, 21	Instalar oficinas	—
4.	Pablo Tello Dobato	Avda. de San José, 175	Casa	8
5.	José Garralaga Vallés	Avda. de Madrid, s/n.	Idem	16
6.	Félix Gracia Romero	Barrio Garrapinillos	Idem	1
7.	Antonio Bolsa Gay	Idem	Idem	1
8.	José Almenara Correas	Huesca, 8 (barrio Casetas)	Idem	4
9.	Demetrio García Sánchez	Pinar, angular Africa	Idem	2
10.	Jesús Blasco Gargallo	Pelayo, 10	Elevar planta	1
11.	Francisco Carbó Blasco	Barrio Cartuja Baja	Casa	2
12.	Pilar Hernández López	Barrio Casablanca	Idem	1
13.	María Omedas Guallart	Ibort, 15	Distribuir vivienda baja	1
14.	Feliciana Calvo Royo	Tudelilla, 30	Elevar planta	1
15.	Vicente Badules Pellejero	Término del Rabal	Casa agrícola	—
16.	Ramón Amalé Puértolas	Cabezo de Buenavista	Casa	1
17.	Francisco Tomey Gracia	Avda. Fuentes (acera)	Quiosco	—
18.	José Luis Sauras González	Partida de La Almotilla	Casa	2
19.	Enrique Gracia Berna	Carretera Santa Isabel a Zuera	Idem	1
20.	Angel Bordetas Allueva	Daroca, 37	Elevar planta	1
21.	Justo Barbanoj Peñart	Escultor Lobato, 52	Idem	1
22.	Fabián Gregorio Lapeña	Barrio del Cascajo	Casa	2
23.	José Aznar Bailo	Barrio de Oliver	Idem	1
24.	Salvador García Platero	Parcelación Herrera, 40	Idem	1
25.	Fernando Orensanz Gutiérrez	Término de La Almotilla	Idem	1
26.	Alberto Martín Labarías	General Sueiro, manzana I, solar 3	Idem	25
27.	Francisco Moreno García	Barrio de Juslibol	Idem	1
28.	Pascual Lorena Cristóbal	Barrio de Movera, 201	Modificar proyecto	—
29.	Ernesto Lostao Tomeo	Horno Alto, 27 (barrio de Villamayor)	Casa	1
30.	Eleuterio Ibáñez Royo	Huesca y plaza del Castillo	Idem	1
31.	Justo Ibáñez Arna	Barrio de Juslibol	Idem y cubierto	1
32.	Mariano García Izquierdo	Torre Nueva, 14	Reforma local comercial	—
33.	Emilio González García	Camino de Cuarte (barrio de Venecia)	Casa y almacenes	2
34.	Julio Gracia-Zatorre Pueyo	Gascón de Gotor, angular a Sevilla	Nave industrial	—
35.	Angel Yagüe Rodríguez	Pedro Porter, 22	Elevar planta	1
36.	Enrique Serrano Bosque	Quinto, 12	Casa	12
37.	Rosario Serrano Esteban	San Miguel, 30	Idem	12
38.	Salvador Recacha Barcones	Prolongación Andrés Vicente	Naves industriales	—
39.	El mismo	Idem	Idem	—
40.	Florentino Ejarque Izquierdo	Camino de los Hilos, 6 duplicado	Pajar	—
41.	Félix Guerra Cameo	Vía Pignatelli, Aguas y Venecia	Cinco casas	120
42.	Adoración Bardají Pérez	Avda. de San José, 131	Elevar planta	1
43.	Antonio Agustín Sánchez	Cantín y Gamboa, ang. a Manuela Sancho	Casa	12
44.	Luis Joven Mené	Barrio de Montañana, 212 duplicado	Pajar	—
45.	Teodoro Valentín Gutiez	B.º de Montañana, 153 (C.º Torre de Ajos)	Granero	—
46.	Domingo Sánchez Mata	B.º de Casetas (calle Dos de Mayo)	Casa	2
47.	Manuel Hernández Lizana	Lugo, s/n.	Idem	—
48.	Antonio Salvatella Borrell	Barrio de Santa Isabel, s/n.	Casa	16
49.	Raimundo Fernando García	Barrio de Villamayor	Cuadra y pajar	—
50.	Angel García Pablo	B.º de Casetas (c/ Mosén Rafael Huerva)	Casa	2
51.	Benjamín Massagué Asso	Cavia, 3	Idem	41
52.	Enrique Serrano Maestro	Cinca y Ribagorza	Idem	30
53.	Agustín Gómez Angulo	Lugo, 128	Elevar planta	1
54.	Ricardo Pueyo Layús	Delicias, 11, y D. Pedro de Luna, 14	Dos casas	20
55.	Feliciano Aguas Sanz	Miguel Servet y calle nueva	Casa	23
56.	Demetrio García Sánchez	Magallón, 11	Idem	10
57.	Aurelio Sánchez Martínez	Barrio de Garrapinillos	Elevar planta pajar	—
58.	Agustín Finol Latorre	Gil Tarín, 16	Idem dos plantas	2
59.	José Viñuales Lerín y Manuel Ar-tieda Gracia	Alava, 10	Casa	1

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE	N.º DE VIVIENDAS
60.	Antonio Rodríguez Borobia	Berenguer y Montañés	Idem	19
61.	Leandra-Baldomera Sanz Gil	Pedro Porter, 38	Elevar planta	1
62.	Antonio Royo Medrano	Barrio de Santa Isabel	Casa y cubierto	1
63.	Pascual Juste López	Idem	Casa	1
64.	«Inversiones Zaragoza, S. A.»	León XIII, manzana G	Bloque casas	50
65.	Pedro Jambarro Pascual	Barrio de Juslibol	Casa	1
66.	Luciano Tomás Maluenda	Lapuyade, 14	Cubrir con terraza parte posterior	—
67.	Vicente Sánchez Marín	Barrio de Garrapinillos, 120 triplicado	Casa	1
68.	Angel Bielsa Aznar	Barrio de Villamayor	Idem	12
69.	Justino Serrano Maestro	Cinca	Elevar planta	1
70.	Vicente García Ginés	Barrio del Cascajo		
71.	Sindicato de Riegos del Término de Urdán	Cartuja de Aula Dei	Almacén	—
72.	Alfonso Kurtz Nicklas	Madre Sacramento, 24	Casa	8
73.	Julio Galán Callén	Camino de las Torres	Ampliar proyecto	2
74.	Cipriano Briceño Martínez	Corona de Aragón	Casa	15
75.	Manuel Blasco Romanos	Barrio de Garrapinillos	Cubierto	—
76.	Amado Martín Aznar	Obispo Covarrubias y Avda. de Valencia	Bloque casas	104
77.	José M.ª y Blanca Escoriaza Castellón	Avda. San José, angular calle nueva	Elevar planta	4
78.	Vicente Sánchez Zatorre y Raimundo Villanueva Tomás	Boggiero, 163-165, General Franco, 142, María Agustín, 64	Mercadillo	—
79.	Lino Ciércoles Bielsa	Magallón, 17 y 19	Casa	4
80.	Jesús Barcelona Alvarez	Blas Ubide, 22	Elevar dos plantas	3
81.	Joaquín Gargallo Romero	Centro, 14	Casa	3
82.	Antonio Lanuza Ferrer	Barrio de Movera	Idem	2
83.	Manuel Aguilar y Alejandro Zapata	Fueros del Trabajo, angular a Avda. San José, 40	Idem	
84.	Enrique Ferrer Ros	Terminillo, 50	Cubierto	—
85.	Gregorio Artal Tello	Don Pedro de Luna, 95	Idem	—
86.	Antonio Lagosta Magdalena	Camino de Juslibol	Casa	1
87.	Faustino Guajardo Tejero	Sangenis, 50 y 52	Idem	6
88.	Isidoro Lapetra Salvo	Compromiso de Caspe, 55	Idem	1
89.	Generoso Expósito Otero	Manzana D, «Hogar Cristiano»	Ampliación y reforma	—
90.	Honorio Saldaña Cuadrado	Arzobispo Soldevila, 18	Elevar planta	1
91.	Angel Criado Lorenzo Izquierdo	Carretera de Madrid	Casa	4
92.	Valentín Marco Sisamón	Martín el Humano, s/n.	Distribuir vivienda	—
93.	José Benito Seña	Carretera de Logroño, Km. 5'5	Casa	1
94.	Angel Giménez García	Turmo, 22	Elevar planta	1
95.	Cipriano Briceño Martínez	Corona de Aragón, s/n.	Casa	15
96.	Miguel López Mainar	Ventura Rodríguez, 18	Elevar planta	1
97.	Jesús Aparicio Vidal	Barrio de Villamayor	Cerramiento y pajar	—
98.	Félix Palacio Muza y Eloy Gutiérrez Velasco	Don Pedro de Luna, 65	Casa	8
99.	Isaías Millán Gómez	Tenerife, 6	Elevar planta	1
100.	«Material Móvil y Construcciones»	Manzana D, Parcelación Vicente	Cuatro casas	48
101.	El Hogar Cristiano, S. A.	Barrio Arrabal, junto carretera Huesca	Casas	260
102.	José y Manuel Gallego Layunta	Loarre	Casa	8
103.	Francisco Russo Gracia	Duero, 54	Idem	3
104.	Federico Infante Martín	Avila, 29	Idem	4
105.	Celio Velilla Melendo	Avila	Idem	—
106.	Florentino Gallego Iguaz	Terminillo. 60	Cubierto interior	—
107.	Gregorio Ramos Pellicena	Movera, 277	Cochera y pajar	—
108.	«FUIMA, S. L.»	Camino Jarandín, Arrabal	Edificio industrial	—
109.	Vicente Montero Domper	Avda. América, 54 al 68	Casas	76
110.	Josefa Bermejo Durán	Rodrigo de Rebolledo, ang. calle particular	Mercadillo	—
111.	Pilar Laguna Marcén	Camino de las Fuentes, s/n.	Ampliación	2
112.	Manuela Salarrullana Villanova	Calle D, parcelación Vicente «Diestre» (Delicias)	Casa	32

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE	N.º DE VIVIENDAS
113.	Antonio Quílez Luesma	Miguel Servet, 153	Cubierto	—
114.	Angel López Herrero	Diseminado barrio Santa Isabel	Casa	1
115.	Antonio Esteban Medrano	Carretera de Pastriz, s/n.	Idem	1
116.	Luis Serrano Floria	Larache, 20	Elevar planta	1
117.	Cipriano Briceño Martínez	Corona de Aragón, ang. Pedro Cerbuna	Casa	29
118.	Consuelo Royo Charles	Villamayor (afueras)	Casa rural	1
119.	José Lanzón Latre	Diseminado Villamayor	Casa	1
120.	Francisco Trullenque Borraz	Paseo Cuéllar, 17	Reforma piso	—
121.	José Salas Marín	Diseminado Garrapinillos, 120 duplicado	Casa agrícola	1
122.	Francisco Gimeno Camarasa	Almería, 11 (Delicias)	Casa	1
123.	Manuel Segura Alia	Diseminado Juslibol	Idem	1
124.	Salustiano Blanco y Joaquín Baraza	Villahermosa, García Sánchez, Escosura y Martín Cortés, solar 2 y 3	Idem	16
125.	Idem, id., id.	Villahermosa, García Sánchez, Escosura y Martín Cortés, solar 4	Idem	16
126.	Idem, id., id.	Villahermosa, García Sánchez, Escosura y Martín Cortés, solar 1	Idem	16
127.	Antonio Lahoz Martín	Jordana, 26	Idem	4
128.	Santos Corral Soler	Caspe, 18	Idem	8
129.	Jesús Molina Lacosta	Barrio Peñaflor	Idem	1
130.	Miguel Barcelona Grima	Camino de Cogullada	Idem	2
131.	Esteban Romero Rebullida	Montañana, 232 bis	Casa agrícola	1
132.	Alberto Pérez Alvarez	Montañana, 232 bis	Idem id.	1
133.	Sofía Lagunas Sancho	Cabezo de Buenavista, 12	Elevar planta	1
134.	Petra Garralaga Montañés	Pelayo, 26 (Casablanca)	Casa	1
135.	Segundo Garcés Lázaro	Lugo, 52	Aumento planta	1
136.	Antonio Carcavilla Gracia	Reina, 8 (parcelación Camisera)	Ampliar piso	1
137.	Eusebio Asín Pras	Camino Herederos, barrio Montañana	Casa	1
138.	Angel Buil Castejón	Diseminado Garrapinillos	Idem	1
139.	José Alvarez Alvarez	Via, 26 (Casablanca)	Idem	1
140.	Andresa Romero Pitarque	Camino Fillas, 15	Reforma y distribución	—
141.	Antonio Serrano Puértolas	Santa Isabel, 89	Casa	1
142.	Canal Imperial de Aragón	Sancho Lezcano, s/n.	Ampliar Colegio La Salle	—
143.	Martín Rubio Embid	Valimaña, 3	Elevar planta	2
144.	Santiago Ruíz Navarro	Muniesa, 12	Idem, id.	1
145.	Lorenzo Gracia Muñoz	Progreso Español, 55-57	Casa	1
146.	Andrés Lobaco García	Espronceda (barrio Oliver)	Idem	1
147.	Superior Provincial de O. H. H. de San Juan de Dios	Carretera de Logroño a Zaragoza	Construcción escolanía	—
148.	Lorenzo Barrau Layús	Tarragona, 13	Modificar nave interior	—
149.	Pascual Fernández Vallejo	Venta del Olivar	Casa labor	1
150.	Agustín Lloverías Cabello	Oviedo, 63	Casa	1
151.	José Macarrilla Castañer	Avda. Cataluña, 32	Reforma proyecto	2
152.	Antonio Muñoz Capapey	Junto a la carretera de Villamayor	Parcelación terrenos	—
153.	Antonio Salvatella Borrell	Barrio Santa Isabel	Parcelación finca rústica	—
154.	Angel Escoriaza Castellón	Barrio de las Fuentes	Parcelación terrenos (novena)	—
155.	Joaquín Baraza de Veracruz	Duquesa de Villahermosa, Martín Cortés, García Sánchez y prolongación de Escosura	Parcelación de terrenos	—
156.	Antonio Rodríguez Borobia	Berenguer y Montañés	Idem, id.	—
157.	Construcciones Zaragoza, S. A.	Obispo Tajón, García Sánchez y Martín Cortés	Idem, id.	—
158.	Lorenzo San José y Antonio Larraz	Camino de Cuarte, barrio Venecia	Idem, id.	—
159.	Inmobiliaria Martín Aznar	Menzana B, parcelación Avda. de Valencia, 236	Idem, id.	—
160.	Manuel Hernández Lizama	Monzón, s/n. (Torrero)	Idem, id.	—
161.	El Hogar Cristiano. S. A.	Barrio del Arrabal	Idem, id.	—
162.	Manuel Aguil'ar y Alejandro Zapata	Avda. San José, 40, angular a Fueros del Trabajo	Idem, id.	—

LICENCIAS INDUSTRIALES

1. — Industrias Plásticas Nacoral, S. L., ampliación de industria de plásticos, en Avda. de Madrid, 118-122.
2. — Faustino Irulegui Altuna, traslado y ampliación de taller, en Benavente, 15.
3. — D.^a Dolores Remón Campaña, taller de fabricación de tacones, en Berenguer de Bardají, 15.
4. — D. Fernando Sánchez Arévalo, taller mecánico, en Toledo, 8.
5. — D. Isidoro Sánchez Andrés, taller de ebanistería, en la calle de San Lorenzo, 32.
6. — D. Armando Sanjuán Peña, zapatería, en Domingo Ram, 49.
7. — D. José Sanjuán Romanos, taller de imprenta, en la calle del Turco, 5.
8. — D. José Salvador Pitarque, taller de imprenta en la calle de D. Pedro de Luna, 30.
9. — D. Félix Sánchez Pellicer, taller de carpintería, en Travesía de Puente Virrey, 5.
10. — D. José Luis Esteban Bibián, taller de serrería, en la calle de Lourdes, 15.
11. — D. Jaime Gil Geballi, taller mecánico, en Padre Manjón, 30.
12. — D. Teodoro Giménez Martínez, fábrica de galletas, en San Juan Bosco, 159.
13. — D. Antonio Gómez Enseñat, taller de calderería, en el Camino del Vado, 29.
14. — D. Jesús Bellé Ripol, taller de servicio para «Transportes Bellé», en Carretera de Castellón, 49.
15. — D. Casiano Bartolomé París, instalación de maquinaria en la calle de Trovador, 2.
16. — D. José Auría Arbuniés, taller de esmaltación de chapa, en Royo Villanova, 1.
17. — D. Angel Burillo Espié, modificación y ampliación de maquinaria en taller mecánico, Escosura, 22.
18. — D. Evaristo Blasco García, ampliación de taller de carpintería mecánica, en Inglaterra, 41.
19. — D. Pascual Bernad Mustienes, taller mecánico, en Asalto, 32.
20. — D. Pascual Correas Navarro, fábrica de calzado, en la calle del Sol, 15.
21. — D. Fermín Carvajal Fernández, taller mecánico, en la Carretera de Castellón, 40 triplicado.
22. — Editorial Luis Vives, S. A., modificación de maquinaria en imprenta, en el Paseo Fernando el Católico, 63.
23. — D. Simón Tiestos Narvián, taller de modelaje de fundición, en Sobrarbe, 15.
24. — D. José María Navarro Resa, horno de cocer pan, en San Pablo, 74.
25. — D. Miguel Irisarri Villuendas, fábrica de camas metálicas, en Porvenir, 3, bajo.
26. — D. Manuel Gonzalvo Rodrigo, taller mecánico, en D. Pedro de Luna, 6.
27. — D. Primitivo Ferré Guill, fábrica de obleas, en Cánovas, 18.
28. — D. Aureliano Camacho Muñoz, obrador de confitería y pastelería, en Bruno Solano, 4.
29. — D. Santiago Anadón Galindo, ampliación de taller mecánico, en Maestro Marquina, 14-16.
30. — Construcciones Ortilles y Ariz, taller de carpintería, en calle de la Vía, 43.
31. — D. Pablo Alcón Pueyo, taller de moldeado de plásticos, en Arzobispo Apaolaza, 5.
32. — D. Gregorio Calvo Ferrer, fábrica de tacones de madera, en Bélgica, 9.
33. — D. José Fuentes Pedrosa, taller mecánico, en Nueva Travesía del Camino de Monzalbarba, 14-16.
34. — D. Juan José Lasarte Agustín, taller de recuperación de metales nobles, en Paseo de Echegaray, 44.
35. — D. Pablo Alcón Pueyo, taller de plásticos, en Arzobispo Apaolaza, 4.
36. — D. Eduardo Aparicio Cabrerizo, lavandería mecánica, en Miguel Servet, 69.
37. — D. Severo Alvarez Fron, taller de metalistería, en Hernán Cortés, 15.
38. — D. Fidel Alonso Hernández, carpintería, en Daroca, 18.
39. — D. Francisco Abadía Pomar, taller mecánico, en Avda. de Puente del Pilar, 32.
40. — D. Manuel Balet Salesa, ampliación y modificación de maquinaria en fábrica de papel, en Camino de Corbera Baja, s/n.
41. — D. Cayetano Benito Ezquerro, taller de reparaciones mecánicas, en Plaza del Rosario, 2.
42. — D. Juan Candilejo Luna, taller mecánico, en calle de la Ripa, 47.
43. — Construcciones Automecánicas, S. L., taller mecánico, en Sixto Celorrio, 31.
44. — D. Enrique Estaún Fañanás, fábrica de jabones metálicos, en calle Puente del Pilar, 52.
45. — D. Moisés Esteban Cerdán, taller de carpintería, en Tarazona, 15-17.
46. — D. Cándido Fuertes Parcés, obrador de tortas y bollos, en Miguel de Ara, 38.
47. — D. Simón Franco Hijazo, taller de joyería, en Martín Cortés, s/n.
48. — D. Luis García Abadía, garage, en Latassa, 19.
49. — D. Domingo Guillerá Berna, tejar, en Barrio de Santa Isabel, 4.
51. — D. Julián Melendo Corellano, obrador de confitería-pastelería, en calle de García Sánchez, 16.
52. — D. Venancio Modrego Barbero, taller mecánico, en Paseo de Fernando el Católico, 46.
53. — D. Ricardo Moreno Bazán, taller de confección, en Millán Astray, 8.
54. — D. Enrique Mazas de Linaza Finestra, taller mecánico, en Caspe, 23.
55. — D. Pedro Roca Reula, taller mecánico, en Tenor Fleeta, 66.
56. — D. Antonio Toral Saldevila, taller de construcción de maquinaria agrícola, en José Pellicer, 7.
57. — D. Felicitos Bernad Pinilla, taller de carretería y remolques agrícolas, en Avda. de San José, 23.
58. — D. Félix Torrubia Tejedor, taller mecánico, en Reina Felicia, 44.
59. — D. Isidro Ric Roteta, taller mecánico, en Barrio de Casetas, s/n.
60. — D. Jesús Viñas Gaudes, taller de imprenta, en León XIII, número 22.

- 61.—D. Froilán Tomás Gracia, fábrica de piensos compuestos, en Miguel Servet, 64.
- 62.—D. Carmelo Tejel Huerta, taller mecánico, en Montemolín, 58.
- 63.—D. José María Tartaj García, taller de cerrajería, en calle sin nombre paralela a la de Anzánigo, Grupo Francisco Franco.
- 64.—D. José Solé Polo, ampliación de fábrica de mosaicos, en Matheu, 18-20.
- 65.—D. Salvador Sebastián Peiró, obrador de confitería-pastelería, en Quinto, 16.
- 66.—D. Luis Ramos Marín, taller mecánico, en Flores, 3.
- 67.—D. Silvano Rived Gil, taller mecánico, en D. Pedro el Católico, s/n.
- 68.—D. Santos Royo Muñoz, instalación de maquinaria en carpintería mecánica, en Oviedo, 141.
- 69.—D. Félix Romeo Franco, taller de reparaciones mecánicas, en Blanca de Navarra, 49.
- 70.—D. Antonio Palacio Castro, taller de composición mecánica, en la calle de León XIII, 24.
- 71.—D. Jesús Pardo Sánchez, taller de reparaciones mecánicas, en Lausana, 3.
- 72.—D. Manuel Puertas García, taller mecánico, en Arzobispo Apaolaza, 22.
- 73.—D. Eduardo Michelena Larrechea, traslado y ampliación de taller mecánico, en la calle del Sol, 23-25.
- 74.—D. Bienvenido Marín Soria, fábrica de mosaicos, en Vidal de Canellas, s/n.
- 75.—D.ª Damiana de Mingo Aparicio, taller de carpintería, en Duarte, 17.
- 76.—D. Gregorio Mellado Pisa, fundición de metales, en Jaca, 2.
- 77.—D. Juan Fernando Meister Escuer, crisol para fundición de metales, en la calle de la Libertad, 8.
- 78.—D. Rafael Lizaga Martín, taller de reparación de automóviles, en la calle de Navarra (nueva alineación).
- 79.—D. Francisco Lacasa Mallor, molino de piensos, en Alto de Carabinas, 186.
- 80.—D. Elías Izquierdo Cestero, taller de reparación y construcción de maquinaria agrícola, en Lourdes, 13-A.
- 81.—D. Eduardo Ibáñez Almagu, taller mecánico, en Gabriel Gombao, 34.
- 82.—Industrias I. G. R. A. S. A., fundición de aluminio, en Lourdes, 19-23.
- 84.—D. Vicente Rubio Fuentes, taller de reparación de maquinaria de precisión, en Escoriaza y Fabro, 3.
- 85.—D.ª Consuelo Ortega Manresa, fábrica de hielo, en el camino de las Fuentes, 27.
- 86.—D. Nemesio Arroyos Melero, un motor para frigorífico, en la Plaza de Lanuza, 35.
- 87.—D. Vicente Sánchez Zatorre, un motor para ascensor, en el Paseo de María Agustín, 36.
- 88.—D. Vicente Sánchez Zatorre, un motor para ascensor, en General Franco, 142.
- 89.—Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A., un motor para montacargas industrial, en Avda. de Cataluña, 17.
- 90.—D. Pedro Domingo Muñoz, un motor para ascensor, en la Avda. de San José, 27.

LICENCIAS DE APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

- 1.—Montañés Hermanos, S. R. C., apertura, por cambio de nombre, de fundición, en la calle de la Princesa, 11.
- 2.—D. Joaquín Sánchez Villar, serrería mecánica, en Lourdes, 15.
- 3.—D. Daniel Mur Juan, taller manual de reparación de motos, en la calle de Tenor Fleta, 16.
- 4.—D. Francisco Anglada Muela, taller manual de trabajo en piedra artificial, en Monte Carmelo, 16.
- 5.—D. Angel Gil Gómez, taller manual de reparación de bicicletas, en Millán Astray, 19.
- 6.—D. Angel Pérez Miralles, taller manual de marmolistería, en San Lorenzo, 39.
- 7.—D.ª María Martínez Lalueza, sala de fotografía manual, sin galería, en María Lostal, 22.
- 8.—D.ª Dolores Jaria Gracia, taller manual de reparación de radiadores de automóviles, en Santa Teresa, 20.
- 9.—D. Carlos Gil Villamana, taller manual electro-mecánico, en la calle de Lastanosa, 17.
- 10.—D. Vicente Espinosa Nuez, taller manual de sacadores de fuegos y plateros, en la calle de Alfonso I, 38.
- 11.—D. Daniel Revuelta Quevedo, industria manual de elaboración de barquillos, en la calle de la Virtud, 23, bajo izqda.
- 12.—D. Angel Vallejo Pérez, taller manual de confección, en la calle del Arzobispo Doménech, 16, bajo.
- 13.—D. Manuel Seijas García, industria manual de embotellamiento de lejías, en la calle de Triana, 6, bajo.

CASA DE SOCORRO

Durante el segundo trimestre del año 1960 han venido prestandose los servicios de esta Casa de Socorro con absoluta normalidad, sin que en el transcurso del trimestre se produjera incidente alguno.

Continuaron aumentando las familias que figuraban en el Padrón de Beneficiarios de Asistencia Médico-Farmacéutica a los Funcionarios, siendo en la actualidad de 2.076.

Han continuado las obras de los nuevos consultorios, si bien a un ritmo lentísimo y con constantes interrupciones que han retrasado la puesta en marcha del servicio.

A continuación se transcriben cuadros estadísticos que ponen de relieve la labor asistencial prestada por la Corporación a sus funcionarios.

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1960

ABRIL

Número de titulares	2.076
Visitas médicos zona	1.692
Asistidos en especialidad	391
Salidas de urgencia	17
Intervenciones	13
Estancias en Casa de Socorro	69
Radiografías	52
Radioscopias	105

MAYO

Número de titulares	2.076
Visitas médicos zona	1.571
Asistidos en especialidad	350
Salidas de urgencia	19
Intervenciones	9
Estancias en Casa de Socorro	44
Radiografías	60
Radioscopias	96
Transfusiones	1
Intervenciones Clínica San Ignacio	2
Estancias Clínica San Ignacio	23

JUNIO

Número de titulares	2.076
Visitas médicos zona	1.719
Asistidos en especialidad	342
Salidas de urgencia	12
Intervenciones	16
Estancias en Casa de Socorro	37
Radiografías	56
Radioscopias	137
Transfusiones	1
Intervenciones Clínica San Ignacio	2
Estancias Clínica San Ignacio	22

**PAGOS EFECTUADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
DEL AÑO 1960**

Médicos especialistas	35.386'17	pesetas
Médicos de zona	51.085'44	»
Practicantes	14.672'04	»
Médicos y practicantes de barrios	2.322'60	»
Farmacia	338.741'72	»
Enfermería Casa de Socorro	4.350'00	»
Personal subalterno	1.524'62	»
Estancias en Clínica de Val-Carreres	4.025'00	»
Transfusiones	2.500'00	»
Comadronas	1.274'00	»
SUMA TOTAL	455.881'59	»

Consultas de Beneficencia Municipal, 2.198; servicios de ambulancias, 372.

VACUNACIONES

Antivariólica, 896; antitífica, 93; antidiftérica, 104; anti-poliomielítica, 260.

Partes al Juzgado, 270; partes al Capitán General, 2; partes al Sr. Alcalde, 13.

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CAS

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES
Casuales 961	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	240	494	186	2	39			Atropellos de tranvías 11	En la vía pública . . En otros lugares . .
Agresiones 80	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	42	33			5			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .
Accidentes de trabajo 16	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		11	5			Calle Gral. Franco . . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 15	En la vía pública . . En otros lugares . .
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 30	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .
Causas que se ignoran 13	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		13						Mordeduras de animales varios 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .
Atropellos de autos 25	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		25						Intentos de suicidio 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . Fábricas y talleres . .
Atropello de camiones 6	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		6						Recogida de cadáveres 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .
Atropello de bicicletas y motos 35	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		26			9	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) . .			
	Sumas parciales		282	608	191	2	53	Sumas parciales . .			Sumas parciales . .

SE SOCORRO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1960

2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES		
11					Enfermedad 8	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	8				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	323 676 195 2 53	
					Alcohólicos 12	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5	12						
					Dementes 3	En otros lugares . . . En sus domicilios . . En la vía pública . .	5 1 2	3						
15					Por intoxicación 12	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	8		4				
12					Por síncope 15	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	6	9					
					Inanición	En la Casa Socorro .	5							
RESUMEN														
					Casuales . 961	M. de per. 30								
					A. Trabajo. 16	Otros anim. 3								
					Agresión . 80	Int.º Suici. 3								
					Que se ign. 13	Cadáveres . 1								
					A. de Aut. 25	Enfermos . 8								
					A. Camion. 6	Alcohólicos. 12								
					A. Biclet. y motos . 35	Dementes . 3								
					A. Tranvías 11	Intoxicados. 12								
					A. Ferroc. —	Síncope . . 15								
1					Choques V. 15	Inanición . —								
					1.162	87								
					Total de asistidos	1.249								
39					Sumas parciales	17	29	4				Total por lugares . .	1.249	

I n d i c e

	<u>Página</u>
Composición del Excmo. Ayuntamiento	5
Acuerdos de la Comisión Permanente	9
Acuerdos del Excmo. Ayuntamiento Pleno	35
Actividades realizadas:	
Representación	49
Homenajes y honores	49
Cuerpo de la Policía Municipal	49
Cuerpo de Bomberos	49
Datos económicos contables	50
Delegación de tráfico	50
Instituto Municipal de Higiene	51
Mercado de Lanuza	52
Mercado de San Vicente de Paúl	52
Mercado de Pescados	52
Matadero Municipal	52
Obras contratadas	53
Licencias de obras mayores	54
Licencias industriales	57
Licencias aperturas establecimientos industriales	58
Casa de Socorro	58
Estadística servicios de urgencia Casa de Socorro	60
Cementerio Municipal de Torrero	62
Resumen del Padrón Municipal	62

